



EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

REDACTORES: DON RAMON SERRET.—DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO.

COLABORADORES

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Aguado y Morari (D. Francisco). | Creus y Manso (D. Juan). | Iglesias (D. Manuel). | Rubio (D. Federico). |
| Alonso Rubio (D. Francisco). | Diaz Benito (D. José). | Izquierdo (D. Pedro). | San Martín (D. Alejandro). |
| Ariza (D. Rafael). | Erostarbe (D. José). | Maestre de San Juan (D. An- | San Miguel y Puente (D. José). |
| Auber (D. Pedro Alejandro). | Ferrer y Viñeta (D. Enrique). | liano.) | Santero (D. Tomás). |
| Badía (D. Salvador). | Gallego (D. Juan Francisco). | Maazner (D. Julio). | Santero (D. Javier). |
| Benavente (D. Mariano). | García Caballero (D. Félix). | Malo y Calvo (D. Joaquín). | Santucho (D. José María). |
| Cabello (D. Vicente). | García Solá (D. Eduardo). | Martínez Reguera (D. Leopoldo). | Seco y Baldor (D. José). |
| Calvo Martín (D. José). | García Vázquez (D. Santiago). | Moreno del Pozo (D. Adolfo). | Sierra y Carbó (D. Antonio). |
| Calleja (D. Julián). | Gómez Torres (D. Antonio). | Oso (D. Manuel Isidro). | Simarro (D. Luis). |
| Campo (D. Higinio del). | Hernández Poggi (D. Ramón). | Perez y Jiménez (D. Nicolás). | Tolosa Latour (D. Manuel). |
| Candela (D. Pascual). | Hernando (D. Benito). | Pese (D. Juan Bautista). | Ustáriz (D. José). |
| Carreras Sanchis (D. Manuel). | González Álvarez (D. Baldo- | Peset y Cervera (D. Vicente). | Valera Jiménez (D. Tomás). |
| Castelo y Serra (D. Eusebio). | mero.) | Rodríguez (D. Ambrosio). | Vieta y Candurá (D. Antonio). |
| Cortejarena y Aldevó (D. F.) | Ibañez de Aldecoa (D. Cástor). | Rool (D. Faustino). | Viscarro (D. Roman). |

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y además las portadas é índices.

El precio de suscripción á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el Extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

EN MADRID

En las oficinas, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

Además en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS

Preferentemente por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los corresponsales. Las cartas á las cuales acompañen sellos, deberán certificarse.

CORRESPONSALES. — *Burgos* y su provincia, D. Calisto Avila. — *Montevideo*, D. Antonio Barreiro y Ramos. *Buenos-Aires*, D. Eloy Aloí y D. Juan Bonmati. — *Guatemala*, D. G. Carrion M. de la Rosa, director de *El Horizonte*.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

En la pasada semana empezó á repartirse á los suscritores la excelente obra de *Enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales*, del Sr. Delfau, que va ilustrada con 132 grabados, y en la presente acabará de repartirse á los suscritores que aún no la hayan recibido. Ha comenzado la impresion del *Tra-tado clínico y práctico de la tisis pulmonar y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos*, del reputado profesor Sr. Lebert, y esperamos poder anunciar en breve su aparicion á nuestros suscritores.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ÁLVARO
Ayuntamiento de Madrid

BOLETIN DE RECLAMOS

EXTRANJEROS

AVIS

Suivant une convention entre les propriétaires du *Siglo Médico* et l'Agence Havas, cette dernière à le droit exclusif d'insérer les annonces étrangers dans ce journal.

Par conséquent, tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *Siglo Médico* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, et à Madrid, rue Príncipe, 27, principal.

AVISO

Segun convenio entre los propietarios de *El Siglo Médico* y la Agencia Havas, tiene ésta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto, todos los anunciantes de productos ó artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *El Siglo Médico* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle del Príncipe, 27, principal.

Hemos analizado ya, segun el *Boletin de la Academia de Medicina de París* y segun el *Boletin Terapéutico*, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentación por medio de estas sustancias, las cuales, suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y, en caso de enfermedad mortal, alargar la existencia. Citemos tambien la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien, en su *Anuario de Terapéutica de 1881*, dice: « Los experimentos del señor Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica, y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observar los alimentos albuminoideos antes de hacer tomar en las comidas preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion, operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables. »

Despues de haber evidenciado, por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion, y nos apresuramos á hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos, porque debe facilitar mucho la importancia de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Este concentrado por desecacion, de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.

BROMHIDRATOS DE QUININA

DE

E. BOILLE

CONTRA LAS FIEBRES INTERMITENTES, LAS NEURALGIAS, NEURÓISIS (JAQUECAS), FLUXIONES REUMATISMALES Y GOTOSAS, VÓMITOS INCOERCIBLES.

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha sido presentado á la Academia Nacional de Medicina de París en 1872, en Julio de 1874 y en Noviembre de 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de París (comision de los medicamentos nuevos).

El *Bromhidrato de quinina* de Boille ha servido exclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de París, Francia, Oórcega, Cochinchina, Isla Mauricio é Isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el *Anuario de Terapéutica* (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

» 1.^a El *Bromhidrato de quinina* de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

» 2.^a En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina), produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

» 3.^a Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso, neuralgias, neuróisis, fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

» 4.^a Tomado una hora ántes del acceso, á las dosis diarias de 40 centígramos á 1 gramo, ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

» 5.^a Dado al empezar el acceso ó un momento ántes, le hace abortar.

» 6.^a Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

» El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centígramos á un gramo, ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños. »

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromhidrato de quinina* de Boille, y su pronta y fácil absorcion, han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de París,
22, rue de Labruyère, París.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

Vino Baudon Exposition Universelle 1878
 Antimonio Fosfatado
TONICO RECONSTITUYENTE
 Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimónio y del bifosfato de cal da a este producto un poder excepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.*—Exce-lente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Internationale 1875
 con base de Pancreatina, Diastasis y Prpsina
ELIXIR EUPÉPTICO TISY
DIGESTIVO COMPLETO
 de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra *Digestiones difíciles, Males de estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, convalecencia; lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.*

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS
 Madrid: ALCARAZ y GARCIA. — Tétuan: 15, Principal.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad à los vinos y à los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL **FERRUGINOSO**
 es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alcaráz y Garcia, Tetuan 15.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fátiga. Asi las personas las más difíciles o toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias à sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
 PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
 SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósito en Madrid: Melchor Garcia; y Vicente Ferrer y C.^a
 Barcelona.

(GARROTILLO) (DIPTERIA) **CRUP** Curacion inmediata y segura POR MEDIO DE LA **PAPAÑA**

SOLUCION TROUETTE-PERRET à la PAPAÑA
 165, rue Saint-Antoine, PARIS, y en todas las buenas Farmacias de España.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris. — Medalla Exposicion universal 1878

PEPTONA CATILLON SOLUCION representando tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0,30 de bicarbonato de sosa.

POLVOS..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. de carne.
CACHETS.... Envoltorios de hostia conteniendo 1 gr. y 2 gr. de peptona seca.
JARABE.... Sabor agradable, preferido para la boca. — 1 cucharada contiene 30 gr. de carne.
VINO..... Complemento util de la nutricion. — 1 copita contiene 30 gr. carne y fosfato de cal.
CHOCOLATE: En TABILLAS, contienen 20 gramos de carne, para el desayuno.
 En CROQUETAS, contienen 8 gramos de carne y 0,25 de fosfato de cal, para la merienda, etc.

Enfermedades del Estomago, Intestinos, Pecho, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

Los experimentos del S^r CATILLON, primer preparador de la Peptona, han sido consignados en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, RUE FONTAINE-SAINT-GEORGES, 1 Y CHAPTAL, 2

Madrid: Melchor Garcia; y Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadezas del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas

á la **PAPAÑA TROUETTE** CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el **PERRET**

(Pepsina Vegetal)
 PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
 Deposito en todas las Farmacias.

BAGNÈRES-DE-BIGORRE
 (PIRINEOS FRANCESES)
 7 horas de Perpignan. — 5 horas de Bayonne.
 Establecimiento Termal abierto todo el año.
 AGUAS SULFATADAS, CÁLCICAS, ARSÉNICAS, FERRUGINOSAS Y AZOTADAS
 Unica Medalla de Oro, Exposicion universal 1878

La nueva Compañia está embelleciendo y transformando esta hermosa estacion, con la creacion de establecimientos balnearios anexos y de un Casino que sera la maravilla de los Pirineos.

MANANTIALES:
Salies.—Bronquitis, Tisis, Asma, Llagas.
Foulon.—Enfermedades nerviosas, Gastritis.
Marie-Thérèse.—Gota, Piedra.
Dauphin y Reine.—Esterilidad, Parálisis, Anémia, Reumatismo, Hígado.
 CLIMA SIN IGUAL para los que padecen del Pecho y para los Niños.

Jaquecas — Neuralgias.
INGA de la INDIA
 de GRIMAULT y Cia, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinevrosica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

VENTAJAS DEL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de Leras, Farmacéutico, Doctor en Ciencias

- 1.^a **Solucion y Jarabe:** dos formas que satisfacen todas las exigencias de las prescripciones médicas; la **Solucion** y el **Jarabe** contienen 20 centigramos de sal férrea por cucharada.
- 2.^a **Preparaciones incoloras**, sin gusto y sin sabor de hierro, sin accion sobre la dentadura, y, por consiguiente, aceptada por todos los enfermos sin distincion.
- 3.^a **Nada de estreñimiento**, merced á la presencia de una corta cantidad de sulfato de sosa que se produce en la preparacion de esta sal, sin influir la menor cosa en el sabor del medicamento.
- 4.^a **Reunion de los principales elementos de los huesos y de la sangre**, hierro y ácido fosfórico, circunstancia que es de una gran influencia sobre la accion digestiva y respiratoria.
- 5.^a **Nada de precipitado ante el jugo gástrico:** por consiguiente, sal digerida y asimilada inmediatamente, siempre bien soportada por los estomagos más delicados que no pueden tolerar las preparaciones ferruginosas más estimadas.

Depósito: en las principales Farmacias y Droguerías

CÁPSULAS DE MÁTICO

de Grimault y Compañía, Farmacéutico en Paris

Estas cápsulas contienen el aceite especial de **Mático** asociado con el bálsamo de copaiba y solidificado por la magnesia calcinada. Están cubiertas de una envoltura de gluten que las hace inalterables.

La esencia del **Mático**, además de su actividad especial, posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de copaiba y de hacerlo soportar bien por el estomago. Por fin, contrariamente a las cápsulas de gelatina, que se disuelven en el estomago, las cápsulas de **Mático de Grimault y Compañía**, merced á su cubierta de gluten, sólo se disuelven á su entrada en el intestino, lo que les da una accion rapida y directa sobre los órganos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la **blenorragia**, de la **cistitis del cuello** y de las **afecciones catarrales de la vejiga**.

Dosis. — De 8 á 12 capsulas diarias, tomadas, dos por hora, una hora ántes de las comidas ó dos horas despues.

VINO Y JARABE DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

Las investigaciones del Dr. Dusart sobre el fosfato de cal han venido á demostrar que, léjos de ser inactiva esta sal, como se suponía, está, por el contrario, dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente, se combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija, trasformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrollo del apetito y el aumento del peso del cuerpo. Terapéuticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente de primera clase.

El **Jarabe** en la medicacion de los niños, el **Vino** en la de los adultos, en las afecciones del estómago y como analépticos, son generalmente admitidos.

Indicaciones. — Crecimiento, raquitismo, denticion, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilidad general, tisis dispepsia, convalecencias.

Dosis. — Dos á seis cucharadas por dia.

DEPOSITO: Dusart, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, en PARIS



EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: ¡Siga su curso!... — Exposición inaugurada. — Sociedad Jenneriana. — Conferencia. — Despedida. — **Sección de Madrid:** La Ley de Sanidad. — Algunas consideraciones sobre el tratamiento de la sífilis sin mercurio. — **Sección práctica:** Operación de la fistula vesíco-vaginal. — **Prensa médica: Extranjera.** — I. Reabsorción de los secuestrados. — II. Tratamiento médico de la difteria. — III. Roturas espontáneas del recto. — IV. La arenaria rubra en la blenorragia y la vaginitis. — **Prescripciones y fórmulas.** — **Sección oficial:** Dirección general de Sanidad Militar. — Circular. — *Monte-pío facultativo:* Anuncio de pensión de jubilación. — Recuerdo del pago de dividendo. — Aviso á los socios jubilados. — Anuncio de pensión de viudedad. — **Varietades:** La expedición á Zaldívar — **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — **Crónica.** — Contestación al remitido.

BOLETIN DE LA SEMANA

¡SIGA SU CURSO!... — EXPOSICION INAUGURADA. — SOCIEDAD JENNERIANA. — CONFERENCIA. — DESPEDIDA.

Como temía nuestro querido colaborador el señor Pez del Rio, ha sucedido. La activa Comisión del Senado, encargada de emitir dictámen acerca del Proyecto de Ley de Sanidad presentado por el señor ministro de la Gobernación á aquella alta Cámara, ha dado por terminada la primera parte de su misión, y el dictámen fué leído en la sesión del lunes último. No faltan personas descontentadizas que estimen breve el plazo en que el trabajo se ha ultimado, ni ménos quien maliciosamente suponga que no había dejado de tener su parte en activar esta discusión *inocente*, bajo el punto de vista de la política palpitante, el deseo de ocupar la atención de las Cámaras, distante en lo posible de otros asuntos escollosos y que fácilmente pudieran prestarse á disidencias y perturbaciones intestinas; de todos modos, el dictámen está presentado, y al tiempo de entrar en prensa nuestro número comenzará su discusión solemne. En pocas ocasiones penderá asunto más árduo de la decisión de los Cuerpos colegisladores, en lo que se refiere al interés general y al más particular y limitado de la clase médica; esperemos, y confiemos en que el buen deseo de todos, del ministro autor del Proyecto, de la Comisión informadora y la sabiduría de las Cortes, procurarán encontrar la solución más satisfactoria á este asunto, que con tanta razón nos preocupa.

Por no ser esta sección abonada para ello, prescindimos de emitir nuestra opinión sobre el dictámen leído el lunes en el Senado, que difiere en muchos puntos del Proyecto del ministro, sin aventajarle en muchos otros. Encomendamos el asunto á

nuestro colaborador el amigo Pez del Rio, que en otro lugar de este número se ocupa del dictámen. De la discusión á que dé lugar daremos cumplida cuenta por lo que el *Diario de Sesiones* nos diga, ya que se ha perdido la costumbre de autorizar á los periódicos profesionales para presenciar los debates de las Cámaras, ni áun en ocasiones en que, como la presente, tan natural y justificada sería esta deferencia.

*
* *

El viernes ha debido inaugurarse la Exposición de objetos y material de Instrucción primaria, que, como consecuencia del Congreso Pedagógico, ha promovido la Sociedad el Fomento de las Artes. La amplitud dada á los objetos que este concurso abarca nos mueve á recordar á quien corresponda la necesidad de fijarse al hacer la clasificación de las distinciones, sobre todo en el grupo de los proyectos de escuelas, y los estudios relativos al régimen interior, distribución de trabajos, etc., en los puntos de vista de la higiene escolar, que tan atrasada se encuentra en nuestra patria. Preciso es fomentar este género de estudios y atraer sobre ellos la atención de las personas encargadas de guiar la educación de la niñez, que es el cultivo de la semilla de las naciones.

*
* *

En la sesión que la Sociedad Jenneriana celebró el lunes último continuó discutiéndose el tema pendiente, pronunciando el Sr. Gombau un buen discurso para demostrar que las ideas que en Medicina se tiene de ciertos hechos, suelen variar en el decurso del tiempo, y que por tanto no deben tenerse como perfectamente ciertas y definitivamente adquiridas cosas que hoy se tienen por verdades. Citó al efecto, entre otros ejemplos, lo sucedido con las teorías inventadas para explicar la circulación de la sangre y las doctrinas de Brown y Broussais, y de ello dedujo que no tenían base bastante sólida las afirmaciones de los que pretenden que, con la vacuna tomada en las debidas condiciones, no puede transmitirse enfermedad alguna, que es lo que de una manera resuelta defendió en esa misma sesión el Sr. Gonzalez Araco, quien no dejó por eso de recomendar se tomaran ciertas precauciones para vacunar, puesto que la linfa puede ser vehículo de muchas enfermedades. Los Sres. Casañ y Serret rectificaron después, aduciendo nuevos datos en apoyo de sus doctrinas y tratando de probar el escaso fundamento de las objeciones que se les habían hecho.

A primera hora hicieron uso de la palabra los Sres. Cherizola y Giner para tratar del caso práctico que desde las primeras sesiones viene discutiéndose.

En la sesión próxima, última del presente curso, hará el resumen del debate el inteligente vacunador Sr. Cruz, como presidente que es de esta Sociedad, á la que auguramos larga vida si sigue por el camino emprendido.

*
*
*

Como habíamos anunciado, el martes último dió el Dr. Osío, distinguido oftalmólogo bien conocido del mundo médico, una conferencia en la Facultad de Medicina para explanar la comunicacion verbal que hizo al Congreso de Sevilla acerca del reconocimiento de quintos. En la imposibilidad de seguir su rápida palabra sólo diremos que, despues de hacer algunas consideraciones acerca de la refraccion, de la miopía y de la hipermetropia, censuró enérgicamente el Reglamento de exencion del servicio militar en la parte referente á su especialidad, demostrando que la ciencia y la humanidad reclaman de consuno la modificacion de este Reglamento en la parte concerniente á las enfermedades de los ojos; que la falta de un ojo debe ser causa absoluta de exencion del servicio militar; que la agudeza visual no debe dejarse al capricho del que examina, diciendo, como dice el Reglamento actual: *leer caracteres pequeños*, pues es necesario indicarlo de una manera precisa por medio de la escala; que la hipermetropia superior á 6 D. debe incluirse en las causas de exencion, lo mismo que el astigmatismo; que en la miopía debe exigirse una agudeza visual muy inferior á la señalada en el actual Reglamento; que al reconocer al que padezca manchas en la córnea y fijar la agudeza visual, debe indicarse si el exámen ha de hacerse ó no estando el quinto situado de espaldas á la luz, y, por último, que á los quintos que padezcan afecciones fácilmente averiguables con los medios de que hoy dispone la Ciencia, como la hemeralopía, etc., no debe hacerseles pasar por los múltiples inconvenientes de la observacion.

La concurrencia demostró al Sr. Osío, al terminar su interesante conferencia, el agrado con que le había escuchado.

*
*
*

La Sociedad Ginecológica celebró el miércoles la última sesión del presente curso, sólo que en vez de celebrarla como há por costumbre en los reducidos salones del callejon de Preciados, tuvo la felicísima ocurrencia de celebrarla en el magnífico Salon Oriental de la casa rústica del Retiro, reemplazando los discursos por casos prácticos en que todos los socios eran á la vez partes y jueces. Allí era de ver á aquellos distinguidos ginecólogos, honra de nues-

tra patria, aplicados con especial ahinco á resolver el interesante problema — muy de su competencia, por otra parte — de acallar cierto vago rumor que desde el estómago se elevaba á más altas regiones, á cosa ya de las siete de la tarde. Para no andarnos en más rodeos, diremos de una vez que la comida fué digna de quienes tan suculentemente se obsequiaban, y que la comision encargada de disponerla mereció los plácemes de todos. Demas está decir, tratándose de la Ginecológica, que allí reinó la fraternidad más correcta, que se brindó por el estado de prosperidad que ha alcanzado, que no faltaron tristes recuerdos para los ausentes y que las horas se deslizaron tan sin sentir que eran ya muy dadas las diez cuando el Presidente, Sr. Alonso, levantó la sesión. No faltó quien advirtiera la presencia de algun individuo extraño á la Sociedad, invitado á última hora, y favorecido de la manera más galante é inmerecida por los más de sus bondadosos y distinguidos socios.

DECIO CARLAN.

MADRID 11 DE JUNIO DE 1882

LA LEY DE SANIDAD

(DOS PALABRAS SOBRE EL DICTÁMEN DE LA COMISION DEL SENADO.)

En efecto, el Dr. D. Julian Calleja, apreciable é ilustrado ex-decano de la Facultad de Medicina de Madrid y senador del Reino, dió lectura uno de estos dias en la Alta Cámara del Proyecto de Ley sanitaria que la Comision propone, redactado por él y de acuerdo con el digno y celoso ministro de la Gobernacion; cuyo Proyecto habrá empezado á discutirse cuando llegue este número á mano de los lectores.

Lo hemos examinado, aunque rápidamente, y es lo cierto que en la Comision del Senado ha sufrido una importante trasformacion, sin dejar de conservar, no obstante, algunos de sus originarios defectos. De mano competente ha recibido en gran manera, como era de suponer, el carácter técnico que se echaba en él de ménos, desapareciendo no escasas imperfecciones.

Lo extenso del documento por una parte, la fundada creencia por otra de que en el Senado y en el Congreso, cuando llegue el caso de discutirle, habrá de sufrir importantes variaciones; el temor, en fin, de que la discusion se entorpezca y paralice por cualquiera de esas eventualidades parlamentarias que á menudo acontecen, y la fundada creencia de que no llegarían á tiempo las consideraciones que pudieran ocurrirnos, nos impiden trasladarle á nuestras columnas, como hicimos con el Proyecto primitivo.

Y ademas consideramos de escasa conveniencia positiva toda crítica hecha por los periódicos, que nadie lee, y de la cual nadie por tanto se entera.



Si raro y complicado era, sin duda alguna, el plan y division del Proyecto del Gobierno, tambien ofrece éste ciertas singularidades que, juntas con el embrollado sistema de inspeccion, forman un conjunto laberintico poco ménos que inextricable, y, en sentir nuestro, de práctica difícilísima.

Pero se conceden mayores atribuciones al Consejo Superior de Sanidad;

Se da tambien el nombre de Consejos á los provinciales y municipales, áun cuando mejor hubiera sido, para evitar toda confusion, dar á los últimos el de Comisiones municipales;

Se reserva el nombre de Delegados para los que verdaderamente han de serlo en Oriente y en América;

Se da el de *inspectores* á los de los puertos, las Provincias y los Municipios, en vez de llamarlos Delegados y Subdelegados;

Ha concedido á la Higiene pública mayor extension é importancia;

El capítulo relativo á epidemias ofrece alguna más amplitud y perfeccion;

Respecto á fuentes minero-medicinales, queda satisfecho el deseo de los inspectores, reduciendo, sin embargo, á 100 el número de éstos;

Algo ha mejorado lo relativo á vacunacion;

Se advierten dos novedades en lo tocante al ejercicio de las profesiones médicas: la creacion de una patente que habrá de obtener todo el que se dedique á la práctica, y la desaparicion del estúpido artículo por el cual se autorizaba el ejercicio simultáneo de la medicina, la farmacia y la veterinaria;

Es de notar, en el capítulo concerniente á la expendicion de medicamentos (art. 115), que consultará el ministro al Colegio de Farmacéuticos sobre las Ordenanzas de Farmacia, así como acerca del petitorio y la tarifa, erigiéndole por lo tanto en cuerpo consultivo del Estado;

Se establecen tres Inspecciones generales, dos médicas para los servicios sanitarios terrestre y marítimo, y una de órden administrativo, cuyo cometido no ha podido, en verdad, determinarse bien, sin embargo de la habilidad con que se ha intentado;

Es diferente la organizacion que se propone para el Consejo superior de Sanidad, dándole mayor consideracion y atribuciones y aumentando convenientemente su personal técnico, aunque dejando vocales natos inútiles, y limitando á cuatro años el cargo de los electivos, cosa que nos parece muy desacertada;

A más de las Inspecciones provinciales de Sanidad habrá Subinspecciones en los partidos judiciales, cosa que suplirá ventajosamente á las Subdelegaciones actuales;

Desapareció aquello de usar las aguas minerales por *consejo propio*, áun cuando no pueda impedirse á cualquier temerario su uso sin prescripcion facultativa;

No sabemos por qué se han conservado en las plantillas de las inspecciones de puertos y los lazaretos los llamados médicos, farmacéuticos y hasta veterinarios *honorarios*, ni se comprende, á no mediar un concepto desfavorable, que haya quien apetezca honor tan costoso como insignificante, no siendo creible que deje de hacerse por algun medio productivo;

Con la supresion de las Subdelegaciones y su cam-

bio en Inspecciones municipales, médicas, farmacéuticas y veterinarias, á las cuales se atribuyen sus respectivos deberes, se ha ordenado algun tanto lo relativo á asistencia y salubridad de los pueblos;

Respecto á escalafones, ingresos, ascensos y derechos del personal, se ha simplificado bastante, sin embargo de lo arduo de la empresa;

De medidas disciplinarias y penas, habría no poco que decir; y no fuera escaso lo que nos ocurriera tocante á derechos sanitarios, disposiciones generales y transitorias;

Mas, prescindiendo de puntos secundarios y de leves defectos fáciles de subsanar — que desaparecerán probablemente en el curso de la discusion — resulta que no es el proyecto inaceptable en los términos que la Comision del Senado propone;

Mucho tememos que despues de aprobado, si á tanto llegara, se ofrezcan numerosas y graves dificultades para su planteamiento, resultando al cabo la Ley puramente *teórica*.

A estas breves palabras está reducido cuanto por de pronto nos ocurre tocante á la Ley sanitaria en que nuestros legisladores se ocupan. Que algo, y aún mucho, pueden ganar con ella la pública salud y las profesiones médicas, es indisputable; por cuyo motivo, corregidos ya varios de los defectos del primitivo Proyecto, no debe ser en concepto nuestro combatida con dureza ni rechazada por la prensa médica. Poco á poco podrá llegarse á perfeccion mayor en la organizacion de ramo tan complicado y difícil, y es muy de aplaudir cualquier paso dado en el camino del progreso.

Justo es dirigir, finalmente, algunas palabras de alabanza á la Comision del Senado, y en particular al digno ponente de este Proyecto, por cuanto ha tenido muy especial tino para conciliar opiniones é intereses algo encontrados, poniendo las cosas en punto de ofrecerse ligeras dificultades para ulteriores perfecciones.

La clase médica habrá de ganar no poco con esta reforma, que la dará, sin duda alguna, mayor importancia social á más de proporcionarla beneficios materiales. En ella habrá de verse un triunfo concedido á la opinion, que ha ido preparándose lentamente merced á los perseverantes esfuerzos de la prensa médica.

A. PEZ DEL RIO Y SOPEÑA.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA SÍFILIS SIN MERCURIO

Aún resonaban en nuestros oídos aquellas tan célebres como fecundas discusiones que tanto dieron que hacer á los miembros de la Academia Imperial de Medicina de París, con motivo de que por algunos médicos se pretendió que la sífilis, mejor que con *mercurio*, se trataba con un plan espectante ó sintomático, cuando, recogido aquel gérmen y debidamente evolucionado ya y hecho potente, aparece de nuevo para dar con el traste á la práctica de emplear el *mercurio* para tratar la sífilis y proponiendo su sustitucion con una sustancia que apenas si se usa en la actualidad.

El campeón del nuevo tratamiento es el Dr. J. Edmundo Güntz, director de una Clínica en Dresde é

inspector del Cuerpo de Sanidad Militar del imperio alemán, persona de gran reputación en la ciencia, cuyos trabajos y resultados sobre este tratamiento vienen publicados por dicho señor en un regular fascículo que está llamando poderosamente la atención de todos los médicos pensadores.

La curación de la sífilis sin *mercurio* no supone, como antes, un plan espectante ó sintomático, puesto que en su lugar se propina el *bicromato de potasa*.

Este preparado, según el Dr. Güntz, merece un lugar preferente en la terapéutica, ya por sus efectos fisiológicos, ya por los resultados que por su empleo se obtienen en el tratamiento de la sífilis; y en tanto más lo merece en cuanto con él quedará para siempre suplantado el uso del *mercurio* en sus distintas formas tratándose de enfermedades sifilíticas.

Los efectos fisiológicos del *bicromato* podemos sintetizarlos considerando á esta sustancia como un reconstituyente; pues, mientras que el *mercurio* obra como enérgico veneno diluyendo la masa sanguínea, el *bicromato* imprime alguna mayor actividad á las funciones, favoreciendo particularmente la nutrición. Así que, mientras los sifilíticos tratados con *mercurio* enflaquecen, debilitándose considerablemente, los tratados con el *bicromato*, lejos de perder á causa de la enfermedad, se ve que mejoran notablemente en su estado general.

Dada la acción *antiséptica* del *bicromato* y los efectos *reconstituyentes* en el hombre, podemos clasificarlo entre las sustancias que favorecen á éste y son altamente contrarias á los organismos inferiores, al revés de muchas otras que, mientras perjudican al hombre, aprovechan mucho á aquéllos. La trascendencia de este hecho para la terapéutica, y especialmente para la sífilis (admitiendo para su explicación las teorías modernas sobre los organismos), es tal que no necesita encarecimiento.

Esto sentado para servir de introducción ó presentación á nuestros lectores, para que juzguen favorablemente al nuevo candidato que es objeto del presente artículo, hora es ya que pasemos á ocuparnos de sus resultados y del modo de propinarlo.

Según parece, el Dr. Güntz, no desmintiendo el temperamento de los habitantes del Norte, publica hoy el fruto de sus trabajos empezados allá por los años de 1866 á 1868, y sale, después de tantos años de ensayo y tantas pruebas de feliz éxito, presentando al público médico el fruto de sus trabajos, con la seguridad de vencer en la batalla que le presentarán los acérrimos partidarios del *mercurio* que, escarmentados de otras veces, no es fácil cedan con la rapidez que en su entusiasmo espera el Dr. Güntz.

Durante todo este largo período de ensayos se comprende que este médico ha de reunir un inmenso material de observaciones; pero como quiera que, en rigor científico y para el progreso de la ciencia, solamente pueden aprovechar aquellos casos de sífilis que se le han presentado vírgenes de todo tratamiento, el Dr. Güntz únicamente expone 85 observaciones.

Estas se refieren á la sífilis en distintos períodos, en sus diferentes variedades, como también á la diversidad de edades y sexos.

Para mejor conocimiento de la eficacia del *bicromato*, vemos que en unos casos ha cauterizado las úlceras ó los chancros, y en otros se ha abstenido de todo tratamiento local que no fuera una extremada limpieza.

Para que no se pudiera imputar que los casos observados no fueran de sífilis verdadera, sino de venéreo ó chancroide, ha descartado de su arsenal cuantos casos ofrecieron alguna duda respecto á este punto. Para idéntico fin ha eliminado de sus cuadros todos aquellos casos que, aunque de feliz éxito, por

haber los pacientes tomado anteriormente *mercurio*, pudieran hacer sospechar ser á éste debida la curación; y elimina, por fin, todos aquellos que, una vez curados con el *bicromato*, ha dejado de verlos al cabo de cierto tiempo, ya que, como es sabido, la recidiva de la sífilis no es fenómeno raro y no puede darse por curado á un individuo hasta haber transcurrido mucho tiempo.

Únicamente una estadística formada con este rigorismo puede ser material para una buena inducción que puede más tarde pasar á la categoría de ley terapéutica.

Con esta ligera exposición de las condiciones en que el Dr. Güntz ha observado los casos sujetos á su tratamiento, hay casi lo bastante para comprender cómo debe éste plantearse, pues hemos visto al doctor Güntz dar el *bicromato* en todos los períodos y en todas las formas de la enfermedad, faltando tan sólo añadir que hace tomar diariamente al enfermo esta pocion dividida en cinco dosis:

| | |
|----------------------------|-------|
| Agua destilata | 600,0 |
| Kali bichromicum | 0,03 |

Dice el Dr. Güntz haber trabajado mucho hasta haber conseguido el modo de dar el *bicromato* sin alterar el preparado ni el aparato digestivo, que son los dos únicos escollos que deben evitarse. Para lo primero es condición indispensable que se dé el *bicromato* en solución, y que se prepare cada día de nuevo; para lo segundo, dice haber demostrado que una dosis de más de 0,03 diaria es expuesta á producir vómitos ó alguna otra perturbación en el aparato digestivo.

Respecto al tratamiento local, ya se ha visto más arriba que el autor prefiere dejar los chancros sin ninguna sustancia que pueda remotamente producir irritación, dejándolos desahogar libremente al amparo de una buena higiene local, deduciéndose de sus historias y de sus argumentos mejores garantías y más ventajas de la abstención de los numerosos tópicos que por muchos médicos tan calurosamente se pregonan.

Dedúcese también de las observaciones del doctor Güntz que el *bicromato* de potasa es hasta un abortivo de la sífilis, pues en la inmensa mayoría de casos no se presentan síntomas terciarios ni secundarios, lo que ha de ser indudablemente debido á la neutralización del virus desde el momento en que se encuentra el organismo empapado del *bicromato*.

Si no fuera que para médicos está escrito este artículo, no nos veríamos dispensados de prolongarlo más, no sólo para precisar algunos detalles respecto al empleo del tratamiento, lo cual exigiría mayor espacio, si que también para demostrar las incomensurables ventajas que del uso del *bicromato* se obtienen cuando se compara con el del *mercurio*.

Sirva, pues, lo dicho para poner en conocimiento de mis colegas el nuevo plan de tratamiento del doctor Güntz, y aún mejor que sirva para contribuir, aunque sólo como propagador, para aminorar los terribles estragos de un tratamiento que, aunque vampírico, hasta ahora es indispensable, y de una enfermedad que desde remota fecha es una potente causa de degeneración de la especie humana.

DR. SALVADOR BADÍA.

Barcelona. Abril 1882.

SECCION PRÁCTICA

OPERACION DE LA FÍSTULA VÉSICO-VAGINAL

«En 1876 propuso el Dr. Amabile de Nápoles, un nuevo método de sutura: consiste en sustituir los puntos con unas garras de acero, que recuerdan las pinzas finas, recomendadas ya en 1849 por su inventor, Vidal de Cassis, para practicar ciertas suturas; pero la aplicación de estos pequeños instrumentos en las fístulas un poco profundas ha de ser mucho más difícil y de resultado más inseguro que el método de reunión universalmente adoptado.»

(Dr. Gomez Torres, Juicio acerca de las más recientes modificaciones introducidas en la operación de la fístula vesico-vaginal por el método americano.— Memoria leída en la tercera sesión del Congreso Médico Internacional de Sevilla. — Abril de 1882.)

Por el mes de Julio de 1875, una mujer de este pueblo, de sobre 40 años *bien pasados*, pare por novena vez en manos de una comadre; después de 36 horas de esfuerzos inútiles soy llamado; reconocida la paciente, juzgué había de tratar la encajadura del cráneo en el estrecho superior de la pélvis, no recuerdo, ni viene al caso, en qué posición.

Apliqué el forceps y, no sin algun trabajo, á los 20 minutos había extraído el cadáver de un feto de mucho peso y gran volumen, especialmente la cabeza.

En el puerperio se presentó una vaginitis traumática y gangrena por compresión.

A mediados de Agosto se declaró una fístula vesico-vaginal, situada en la línea media, á la altura de la unión del tercio medio con el interno ó superior de la vagina, de forma ovalada, con el diámetro mayor de centímetro y medio, transversal, y bordes irregulares, por entre los que apareció herniada la mucosa de la vejiga.

Hac a á la sazón dos años que había concluido yo la carrera, y aunque en las aulas quizás me enseñaron á tratar esta clase de padecimientos, es lo cierto que no lo aprendí y no lo sabía; sólo recordaba haber visto en la enfermería de clínica de Obstetricia una mujer que, según decían, padecía una fístula vesico-vaginal, y yo pensaba que cuando tanto tiempo estaba allí es porque no se curaba.

Así la enferma, y con tan escaso caudal de conocimientos en el asunto, me comprometí á operarla, y para que mi determinación no tuviera todos los caracteres de osadía, para no andar por tinieblas, hube de procurarme luz, estudiando el caso en los libros que estaban á mi alcance. Me hice cargo de los procedimientos antiguos, del método francés y del método americano, y me convencí de que nada por entonces me era dado hacer, faltándome, como me faltaban, instrumentos *ad hoc*.

Debiera haber aconsejado á la enferma que consultase á un especialista; pero no permitiéndolo su estado y algunas otras circunstancias, decidí, pasado el periodo de susceptibilidad morbosa de aquel organismo, hacer yo la operación, pero á mi manera, tomando de los maestros los principios generales, como refrescamiento de los bordes, coaptación perfecta, etc., y variando los medios de sostener la síntesis y algun otro accesorio. Desde luego se me ocurrió aplicar las tenacillas de Vidal (de Cassis), y al efecto hice construir al inteligente instrumentista de la Facultad de Medicina de Valencia, Sr. Oliete (hijo),

media docena de estos corchetes, lo más pequeños posible y acodados, con el objeto de que el aplastamiento de la vagina no los dislocase de su posición una vez colocados.

Me había de hacer las veces de espéculum un pedazo de lámina de zinc, cortada en forma de paralelogramo rectangular, de unos cinco centímetros de altura por 16 de base, que arrollada sobre sí misma había de introducir en la vagina, y desenvuelta allí se sostenía por un mecanismo que no es del caso exponer.

Todo dispuesto, en uno de los primeros días del mes de Octubre, colocada la enferma sobre el borde de su cama, delante de un balcon, en posición supina, como para la talla, y por ayudante una *ayudanta*, procedí á operar. Puesta al descubierto la fístula por la dilatación de la entrada de la vagina á beneficio de la lámina de zinc, después de limpiarla con unas pinzas de disección, una erina y un bisturí recto y largo, hice el refrescamiento de los bordes á expensas de la mucosa vaginal. Que fué laborioso este tiempo, no hay que decirlo, tratándose de una manobra que se efectuaba dentro de una cavidad, que debía hacerse bien, que eran mis inhábiles manos las que la ejecutaban, y valiéndose de instrumentos nada apropiados.

Para afrontar las superficies cruentas con una aguja de mango de gran corvadura y el ojo cerca de la punta, di dos puntos con seda, que anudaba ayudado de la horquilla del porta-lechinos.

Así *embastada* la herida, coloqué, llevándolas con unas pinzas de disección con pasador, cuatro *serres-fines* de Vidal (de Cassis).

Todo esto, escrito en cuatro líneas, me costó una hora de hacer, y más que nada la colocación de las pinzas, que hasta dejarlas fijas hube de poner á contribución toda mi paciencia.

La enferma se portó valientemente, ni un sólo gemido; respecto á mí, creo que gasté más vida en aquella hora que en un año, y mi espinazo aún se resiente de los 60 minutos que le hice estar en flexión.

Quedó la paciente en cama en decúbito lateral derecho y la prescribí una poción opiada para inmovilizar el intestino.

A las dos horas practiqué el cateterismo de la vejiga y extraje media taza de orina normal. Durante la noche y el día siguiente orinó la enferma perfectamente por la uretra.

Todo seguía en buen estado, cuando, en la visita de la mañana del día tercero después de la operación, me dice la operada que la orina rezumaba por la vagina: al momento la reconozco y veo que dos pinzas se habían desprendido y por uno de los ángulos de la herida se escapaba la orina.

Abreviando: la operación fracasó. A los cinco días desgarré las dos tenacillas que quedaban y corté los puntos; la unión era perfecta en las dos terceras partes de la herida; pero allí quedaba una hendidura de cuatro á cinco milímetros que condenaba á la enferma á una molestia continua, y en mi coraje parecióme ver en ella unos labios que, con sonrisa burlona, me repetían: *fistula, fistula*.

Me consolé muy pronto pensando que á otros que valen mucho más que yo les sucede á veces lo propio, y concerté con la enferma y su familia repetir la tentativa más adelante, y que mientras, hiciese uso de un orinal de goma; pero dos embarazos consecutivos nos hicieron diferir nuestros propósitos, y habiendo leído posteriormente no sé donde (1) que no está

(1) En la precipitación con que escribo estas mal pergeñadas líneas no me es posible revolver libros y periódicos.

exenta de gravedad la operacion de la fistula véscio-vaginal que data de mucho tiempo, y desanimado por otra parte por lo poco agradecidos que fueron mis cuidados, ha ido pasando tiempo y... aún no me despido de repetir la operacion.

Una declaracion importante ántes de concluir: Cuando fuí á Valencia á encargarle la confeccion de las pinzas de Vidal al Sr. Oliete (hijo), habiéndole explicado el objeto para qué las quería, me propuso, y me enseñó, un aparatito que le había mandado construir un profesor de uno de los pueblos de la ribera del Júcar (siento no recordar su nombre), sin duda para tratar un padecimiento análogo ó semejante al que yo me proponía corregir, el cual no venía á ser otra cosa más que, en pequeño, las garras de Malgaigne para el tratamiento de las fracturas de la rótula.

De todo lo dicho pudiéramos deducir:

1.º Que lo que el Dr. Amabile proponía en 1876 se había hecho en España en 1875.

2.º Que si no fuesen mis pecaminosas manos un factor heterogéneo en esta operacion, ratificaría, aunque sólo fuera para mi uso particular (y no para el de los demas, porque juzgo que á nadie le ha de importar un ardite mi opinion), lo dicho por el sabio catedrático de el nica de Obstetricia de la Universidad Central en la segunda parte del párrafo que precede á este escrito.

E. HERRAEZ.

Ayelo de Malferit, Mayo de 1882.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA. — I. Reabsorcion de los secuestros. — II. Tratamiento médico de la difteria. — III. Roturas espontáneas del recto. — IV. La arenaria rubra en la blenorragia y la vaginitis.

I

El Sr. Lannelongue ha dado á conocer en la Sociedad de Cirujía de París el resultado de una série de experimentos que ha hecho sobre la reabsorcion de los secuestros.

Dicho señor recordó que hace 15 ó 20 años estudiaron esta cuestion varios experimentadores, entre otros los señores Billroth, Langenbeck y Stanley. Se había demostrado que las clavijas de marfil podían sufrir, cuando se introducían en un hueso, un principio de reabsorcion y que presentaban en su superficie numerosas anfractuosidades. Varios cirujanos, y entre otros Volkmann, habían concluido de sus experimentos que los secuestros podían reabsorberse, pero quedaban algunas dudas, que el Sr. Lannelongue ha procurado desvanecer por medio de ingeniosos experimentos.

Hé aquí el procedimiento empleado por el Sr. Lannelongue:

De un húmero humano, bien seco, saca una cuña ósea de 6 mm de largo por 3 y medio de diámetro. Despues de limpiar este fragmento óseo en una solucion fenicada, trepana la tibia de un conejo y coloca aquella cuña en el centro de la cavidad medular. En la otra tibia repite el experimento, pero con una clavija de marfil del mismo calibre y del mismo volúmen.

El Sr. Lannelongue ha empleado el mismo procedimiento en otros animales, y obtenido en todos los casos idénticos resultados.

Sacrificado el animal, al cabo de dos ó tres dias se observa que la cuña ósea ha sufrido notables trasformaciones. A simple vista es fácil ver que la porcion encajada en la parte medular ha desaparecido completamente y sido reemplazada por sustancia ósea de nueva formacion. Al nivel

del tejido compacto de la tibia ha disminuido notablemente el secuestro y héchose más blando; en fin, en la superficie de la tibia el periostio encierra una cáscara ósea. No ha quedado de este cuerpo extraño óseo más que las dos décimas partes de su longitud primitiva.

Pero donde mejor se aprecia el resultado del experimento es en el microscopio. Lo que queda de la cuña ósea está cubierto de numerosos elementos embrionarios, que se hunden en una série de depresiones formadas en su superficie. Todas las cavidades que contiene, hasta los conductitos de Havers, están llenos de elementos embrionarios, y los elementos jóvenes forman al nivel de la porcion compacta de la tibia, una soldadura completa entre el hueso vivo y el secuestro experimental.

Respecto á la clavija de marfil, el resultado es ménos apreciable; su longitud ha disminuido sólo 1 mm; en los lados se encuentra un tejido granujiento; en el tejido compacto el marfil apénas está alterado.

Resulta, pues, de estos experimentos que una parte de un hueso muerto introducido en un hueso vivo puede ser reabsorbida y reemplazada por un tejido óseo de nueva formacion. Este hecho no se había demostrado hasta ahora experimentalmente. Por lo demas, el Sr. Lannelongue ha tratado de producir esta reabsorcion al nivel de los otros tejidos, en las cavidades serosas, pero sin ningun resultado.

Para que el experimento pueda dar resultados es necesario que el secuestro no esté rodeado de pus, y para ello es necesario emplear todos los medios del método antiséptico para impedir la supuracion.

En estas condiciones no se encuentra ningun vestigio de secuestro en los elementos embrionarios vecinos. Es, pues, permitido concluir que se ha reabsorbido.

Las conclusiones con que el Sr. Lannelongue termina su trabajo dicen así:

1.ª La reabsorcion de los secuestros es un hecho que se demuestra experimentalmente.

2.ª La supuracion en la cápsula secuestral alrededor del secuestro, es un obstáculo á esta reabsorcion.

Pero la supuracion puede ser sólo temporal, y si le suceden vegetaciones embrionarias, los pezoncitos carnosos pegados al secuestro se introducen en las anfractuosidades, hasta las más pequeñas, que presenta, y producen su reabsorcion por un mecanismo cuyas fases se observan por la experimentacion.

3.ª La reabsorcion del hueso muerto se verifica más rápida y fácilmente que la del marfil, y va ademas seguida de la formacion de un hueso nuevo, por lo cual debe preferirse el hueso al marfil en la práctica de las resecciones si queremos asegurar el sostén de los fragmentos de la herida por uno ú otro de estos medios.

4.ª El hueso preparado para este objeto se desinfectará préviamente con cuidado.

II

El Dr. Julio Simon, médico del Hospital de Niños de París, divide el tratamiento médico de la difteria en tratamiento general y tratamiento local, comprendiendo en él, no sólo lo que hay que hacer, sino tambien lo que conviene saber no hacer.

A. *Tratamiento general.* — Ante todo hay que proscibir las sanguijuelas, el ópio, los mercuriales, toda medicacion debilitante, y los vejigatorios. Tampoco es partidario el señor Simon del azufre, ni de los alcalinos á altas dosis, ni del tártaro estibiado, ni del clorato de potasa. Este último medicamento no da nunca, en su concepto, buenos resultados en las afecciones diftélicas.

La medicación que el profesor citado propone consiste en el alcohol á altas dosis, en una alimentación líquida bajo todas sus formas, en purés de carnes, en los estimulantes: té, café y Champagne; en la administración de medicamentos tónicos, del percloruro de hierro, de la opiata de cubeba y de copaiba formulada por el Codex, cuando los enfermitos pueden tragar, que no es siempre. El percloruro de hierro se dará á la dosis de 15 á 20 gotas diarias, administradas de dos en dos horas, al mismo tiempo que se dará á otras horas la opiata antituberculosa á dosis más ó menos altas. Si no es posible hacerla tomar á los niños, se reemplaza por el extracto etéreo de cubeba.

Durante este tiempo, se cuidará de mantener al niño en una atmósfera cuya temperatura oscile entre 16 y 17° C., en medio de una nube de ácido fénico, no sólo por las personas llamadas á prestarle sus cuidados, sino por el enfermo, que se envenena directamente y hace más intensa su enfermedad.

B. *Tratamiento local.*—El Sr. Simon rechaza en absoluto el método cáustico, tan alabado en otros tiempos. Los toques de las partes enfermas con sustancias astringentes son de innegable utilidad. Cada dos horas se quitarán lo más completamente que sea posible, con una esponja seca, una compresa ó un pincel, las mucosidades y las falsas membranas que flotan en la garganta, y despues, con otro pincel, empapado ora en vinagre, ora en percloruro de hierro muy diluido, ora en polvos de alumbre, se embadurnará la mucosa enferma. Además se harán verdaderas irrigaciones de agua, cargada de una de las sustancias que acabamos de indicar; verdaderas lociones.

Este tratamiento local no deberá interrumpirse ni aún por la noche, pues cuanto más se dejen desarrollar y extenderse las falsas membranas mayor será el envenenamiento diftérico.

Si, á pesar de todos estos medios, progresa el mal ó invade la laringe, acompañándose de la extinción, de la ronquera de la voz, del silbido laríngeo-traqueal, deberá recurrirse inmediatamente y sin pérdida de tiempo á algun vomitivo, que podrá renovarse una ó dos veces en las 24 horas; pero pasado este tiempo deberá recurrirse á la traqueotomía, única que puede dar aún algunas probabilidades de curación.

III

Habiendo observado el Sr. E. Quénu, en la clínica del Dr. Richet, un caso de rotura espontánea del recto, ha reunido en una interesante monografía, publicada en un periódico francés, todos los documentos conocidos sobre una lesión tan curiosa como mal dilucidada.

El Sr. Quénu reserva el nombre de rotura espontánea del recto á la rotura de todas las tunicas del intestino, sano en apariencia, sobrevenida bajo la simple influencia de un esfuerzo. Hasta ahora sólo se han publicado nueve observaciones, cinco de ellas completas, habiéndose advertido en cuatro el prolapso del recto. La rotura se produjo siempre al hacer algun esfuerzo. En ningun caso se hace mención de flujo de sangre, de hemorroides ni de inflamaciones anteriores del recto: los enfermos tenían un prolapso, pero aparte de esto estaban bien.

La rotura del recto se verifica bruscamente. De pronto siente el enfermo dolores agudos en el vientre, se encuentra mal y advierte que sale por su ano una masa voluminosa. Bien pronto los movimientos, los esfuerzos, arrojan de la cavidad abdominal otras porciones de intestino que se extienden por los muslos.

La masa visceral que ha salido está compuesta del intes-

tino delgado, adherido al mesenterio. Si se hace el tacto rectal, se sigue el pedículo en el recto y se puede alcanzar así en ciertos casos la rotura.

Es difícil reducir una masa tan considerable, distendida por los gases y materias fecaloides; además, á medida que se verifica la reducción aumenta la presión intra-abdominal, nuevo origen de dificultades. Para obtener la reducción aconseja el Sr. Quénu acostar al enfermo en su cama con su miembro inferior (el de abajo) ligeramente extendido y doblado el otro en ángulo recto. Un ayudante separa la nalga: entónces, recomendando al enfermo que no haga el menor esfuerzo, el cirujano, despues de intentar reconocer el sitio de la rotura, devanará suavemente el intestino, principiando por las asas menos enfermas; hará de vez en cuando circular los gases y los líquidos, comprimiendo suavemente entre los dedos y de abajo arriba el tubo intestinal, que procura reducir. Si la operación es posible, será preferible suturar para prevenir la penetración de las materias fecales en el peritoneo.

Si la reducción es imposible, será preciso hacer la laparotomía, devanar el intestino atrayéndole suavemente hácia la pared abdominal, aproximar enseguida los bordes de la herida rectal y cerrar la herida abdominal en último lugar.

El Sr. Quénu dice que, si siendo posible la reducción no puede hacerse la sutura del recto, se deberá abrir el abdomen — si el estado general del enfermo lo permite — para suturar la rotura del recto.

El asiento de la lesión es sumamente variable; la herida es las más veces longitudinal.

La patogenia de esta lesión es de las más oscuras. El Sr. Quénu ha hecho algunos experimentos para dilucidarla. En una serie de cadáveres, disecado y obliterado el ano por ligaduras, ha introducido aire en el recto por su extremo superior por medio de una bomba impenetrable y ha podido hacer soportar al intestino sin romperle presiones de 50 y de 60 centímetros de mercurio. Para hacerle estallar se necesita una presión brusca que exceda de 70 centímetros: entónces el peritoneo se rompe por diferentes puntos, dejando oír un ruido de pergamino que se desgarrar y despues se rompen las otras tunicas. No es presumible que se reúnan en el abdomen tales presiones.

En otra serie de experimentos ha tratado el Sr. Quénu de romper el recto introduciendo una inyección forzada de jalatina por la vena mesentérica inferior, pero sin resultado. Es, pues, imposible realizar experimentalmente la rotura de una vena de las tunicas rectales.

La patogenia de las roturas del recto debe ser bastante compleja. En el enfermo observado por el Sr. Quénu había un prolapso sostenido por un estado congestivo y catarroso de la mucosa, el edema de las tunicas con extásis venoso y dilatación de las venas, mucosas y submucosas. Además, la pared de una vena estaba infiltrada de leucocitos. En tales condiciones se produjo el prolapso del recto al hacer un esfuerzo el enfermo: el esfuerzo de expulsión abdominal aumenta la tensión de la sangre en los vasos dilatados, debilitados por la flegmasia; se rompe una vena, la sangre despegar las tunicas intestinales con tanta más facilidad cuanto que la infiltración de glóbulos blancos le ha preparado las vías, y despues, limitándose la infiltración sanguínea, se rompen las tunicas del recto, disecadas por la sangre y alteradas.

El Sr. Quénu da á conocer en su importante trabajo la observación que le es personal, y resume las publicadas anteriormente.

IV

Las propiedades diuréticas, anti-catarrales y calmantes de la *arenaria rubra* — de cuya planta nos hemos ocupado en diversas ocasiones — han inducido al Dr. E. Bertherand, director de nuestro apreciable colega el *Journal de Médecine et de Pharmacie de l'Algerie*, á ensayarla en los flujos genitales de ambos sexos, habiendo obtenido, por la sola administración de las píldoras de arenaria, en 28 casos de afecciones agudas (10 uretritis en el hombre, 14 vaginitis y 4 blenorragias uretales en la mujer), cuatro curaciones rápidas de uretritis muy recientes en el hombre, tres desapariciones prontas de blenorragias uretrales en la mujer y ocho cesaciones casi instantáneas de vaginitis mucopurulenta.

El hecho notable que se observó durante este tratamiento fué la desaparición brusca de los dolores, del prurito, de la naturaleza purulenta de los flujos en este período agudo. En concepto del Dr. Bertherand no pueden desconocerse las ventajas de esta medicación que, aplicada desde el principio, disipa con seguridad los atroces sufrimientos que caracterizan á la inflamación desarrollada en un alto grado, ora en el momento de la emisión de las orinas, ora durante y después del flujo. Por otra parte, esta rápida disminución en los síntomas agudos y su cortejo habitual de erecciones dolorosas, de insomnio, de agitación, de movimientos difíciles durante la marcha, etc., hace inútiles los medios antiflogísticos (sanguijuelas, cataplasmas, baños de asiento, fricciones con pomada de belladona alcanforada) ó sedantes (bromuro de potasio, cloral), que complican comunmente el tratamiento. De aquí resulta que los flujos uretrales y vaginales se simplifican desde el principio y se abrevia ventajosamente su duración. En efecto, en los 13 casos en que la curación no ha seguido inmediatamente al uso de la arenaria, bastaron algunas dosis de copaiba contra la uretritis, y algunas inyecciones fenicadas ó astringentes para producir la desaparición completa de los accidentes morbosos. Los efectos calmantes de la arenaria rubra, ¿no se han observado constantemente en los cólicos calculosos, los dolores reumáticos ó gotosos y las cistalgias?

El Dr. Gourgues da cuenta en su tesis inaugural de resultados análogos obtenidos en el Hospicio de San Lázaro, de París, por el Dr. Boureau, quien, administrando un litro diario de cocimiento de arenaria rubra, observó constantemente que desaparecieron muy en breve los síntomas dolorosos del período agudo de la blenorragia en la mujer y en el hombre. La arenaria no produce siempre la desaparición del flujo uretral, pero la modifica muy rápidamente y permite triunfar de él al cabo de algunos días, merced á los balsámicos.

DR. RAMON SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

Tratamiento del catarro naso-faríngeo

El Dr. Goodwillee, de Nueva-York, aconseja las siguientes fórmulas para curar el catarro naso-faríngeo:

| | | |
|---------------------------------|------|---------|
| Benjuí. | 4 | gramos. |
| Clorhidrato de morfina. | 0,36 | — |
| Subnitrate de bismuto. | } 15 | — |
| Nitrato de potasa. | | |

Esta fórmula es muy buena, al decir de su autor, por la acción sedante del medicamento, y puede emplearse en los casos en que hay hiperemia y dolor. Al principio del coriza hay que insuflar este polvo en abundancia sobre la mucosa nasal.

La fórmula siguiente deberá emplearse cuando haya ne-

cesidad de recurrir á un astringente más poderoso. cuando haya, por ejemplo, hemorragia nasal:

| | | |
|-----------------------------------|------|---------|
| Alumbre pulverizado. | 15 | gramos. |
| Goma arábica pulverizada. | } 60 | — |
| Subnitrate de bismuto. | | |
| Nitrato de potasa. | | |

Mézclese y tritúrese.

Tratamiento de las fracturas trasversales de la rótula

El eminente cirujano Sr. Lister, en un caso de fractura trasversal de la rótula con separación de los fragmentos, incindió los tegumentos de la rodilla paralelamente á la fractura. Abrió la articulación, hizo algunas lociones, aproximó después los fragmentos y los puso en contacto merced á una sutura ósea. Reunió, por último, los tegumentos y colocó en el ángulo inferior de la herida un manojito de crines. Al cabo de seis semanas la curación era perfecta, sin que hubiese sobrevenido ningún accidente local ni general y sin que se hubiese elevado la temperatura un sólo día á más de 37°,7.

La pilocarpina como abortivo de la coqueluche

En un periódico alemán se recomienda, como medio seguro de yugular la coqueluche, el empleo de la pilocarpina (hoy de moda para curar todas las enfermedades), según la fórmula siguiente:

| | | |
|--|-------|--------|
| Clorhidrato de pilocarpina. | 0,025 | gramos |
| Aguardiente superior. | 5 | — |
| Jarabe de corteza de naranjas amargas. | 25 | — |
| Agua destilada. | 70 | — |

M. s. a. Después de cada acceso de tos, dése una cucharada de esta poción á los niños menores de 5 años, y una cucharada á los de más edad, procurando administrar la poción en 24 horas.

Tratamiento de la gingivitis

El Sr. A. Combe recomienda la fórmula siguiente:

| | | |
|-----------------------------|--------|---------|
| Tintura de piretra. | 15 | gramos. |
| — de guayaco. | } añ 4 | — |
| — de mirra. | | |
| — tebáica. | | |
| — de amapola. | | |

Para embadurnar las encías por mañana y tarde.

SECCION OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR. — Núm. 23. — Circular. — El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con esta fecha me dice de Real orden lo que sigue:

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), solicito siempre por la salud y bienestar del ejército, teniendo en cuenta los estragos que en el mismo han causado las viruelas en el decenio de 1872 á 81, las diversas órdenes dictadas para conseguir la extinción de este mal contagioso, y las reflexiones expuestas por el director general de Sanidad Militar en razonado escrito de 5 de Marzo último, se ha servido disponer:

1.º Que todos los años, sin excusa ni excepción alguna y en el tiempo que se considere mejor, sean vacunados y revacunados hasta por tercera vez, si desde luego no produjese esta medida de preservación los apetecidos resultados, los individuos de la clase de tropa del ejército activo de la Península, Islas adyacentes y posesiones de Africa, cualquiera que sea su situación ó el servicio á que se hallen afectos.

2.º Que esta medida de preservación de las viruelas se efectúe en los reclutas que anualmente sean llamados al servicio activo, ó en los que voluntariamente sienten plaza en el ejército, tan luego como verifiquen su incorporación á las filas y antes de que se proceda á su instrucción.

3.º Que al efecto, los capitanes generales, gobernadores militares, comandantes de canton y plaza, puestos de acuerdo con el respectivo jefe de Sanidad Militar, adopten con la oportuna anticipacion las medidas indispensables para tener preparada suficiente cantidad de linfa vacuna y el conveniente personal sanitario del ejército, á fin de que, sin pérdida alguna de tiempo y con la celosa y ejemplar actividad que esta medida requiere, sean pronta y eficazmente vacunados y revacunados dichos reclutas y voluntarios para sustraerles instantáneamente del peligro de que puedan contraer las viruelas á su ingreso en la vida militar, como, por desgracia y de una manera inevitable, ha sucedido en años anteriores.

4.º Que de la ejecucion y práctica de la vacunacion y revacunacion de los soldados y clases del ejército, sean personalmente responsables los jefes de las fuerzas y los médicos encargados de su asistencia, los cuales, para salvar esta responsabilidad, harán previsora y anticipadamente, cada uno por su parte, las convenientes gestiones á fin de que nada les falte de cuanto sea preciso para el éxito de esta medida de preservacion.

5.º La Direccion general de Sanidad Militar, los directores-subinspectores de Sanidad Militar de los distritos, y los jefes de Sanidad Militar de los cantones y plazas militares de importancia, se proporcionarán, por los medios que otorgan las Instrucciones de 7 de Enero de 1873, ó por los que les sugieran su celo y amor al servicio, las necesarias cantidades de fluido vacuno para que, en el breve tiempo y con la necesaria oportunidad que el caso requiere, se ejecuten sin excepcion alguna la vacunacion y revacunacion de los individuos de las clases de tropa del ejército, y precisamente la de los voluntarios y reclutas inmediatamente que se incorporen á las filas.

6.º Que se recomiende á los jefes y oficiales médicos de Sanidad Militar en activo servicio que cuando no les sea dado encontrar bastante número de niños portadores de vacuna, tubos conteniendo vacuna de reciente fecha, ó dicho fluido en cualquiera otra de las formas con que se recoge, distribuye y emplea para la preservacion de las viruelas, practiquen resueltamente la vacunacion, tomándole de las terneras.

7.º Que dichos jefes y oficiales médicos tengan presente, y observen con celo y puntualidad, las detalladas instrucciones que sobre el asunto se ordena á la Direccion general de Sanidad Militar que redacte y circule.

8.º Que una vez practicada con éxito la vacunacion y revacunacion de los reclutas, voluntarios ó soldados existentes en el ejército, se anote este resultado en las respectivas filiaciones, haciendo constar el lugar y día en que se ejecutó esta pequeña operacion preservadora y el número de pústulas típicas ó modificadas que en cada individuo se hayan presentado.

9.º Que cuando el número de los soldados, reclutas ó voluntarios que deban ser vacunados en breve tiempo sea considerable, nombren los respectivos jefes de Sanidad á médicos militares de los que sirvan á sus órdenes para que presten su eficaz auxilio personal á los efectivos de las fuerzas en que haya de practicarse la vacunacion, á fin de que se realice esta medida preservadora de las viruelas en el más breve tiempo posible.

10. Que asimismo nombren de entre sus subordinados médicos los que hayan de practicar la vacunacion y revacunacion de las fuerzas que por cualquier motivo residan en la plaza y carezcan de facultativo para su asistencia.

11. Y, por último, que se faciliten á la Direccion general de Sanidad Militar los datos necesarios para conocer qué grado de perfeccion alcanza la preservacion de las viruelas en

el ejército y para que anualmente dé cuenta á este Ministerio de los resultados obtenidos.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Mayo de 1882. — Campos. — Lo que digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 22 de Mayo de 1882. — Burgos. — Sr. director-subinspector de Sanidad Militar de.....

MONTE-PÍO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de pension de jubilacion

D. Antolin Alvarez Carrillo, profesor de Medicina, residente en Ventas de Retamosa (Toledo), solicita la pension de jubilacion por haberse imposibilitado para el ejercicio de la profesion. 1

Recuerdo del pago de dividendo

Se recuerda á los socios que el último dia de este mes termina el plazo ordinario del pago de dividendo que se está realizando, para evitarle los perjuicios que, de no verificarlo, se le habrian de irrogar.

El pago se ha de hacer en las tesorerías de las Juntas Delegadas correspondientes, ó por libranza á favor del tesorero de la Delegada de Madrid D. José Font y Martí, dirigiéndola al presidente del Monte-pío en la oficina de la Sociedad, calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto bajo. 1

Aviso á los socios jubilados

Con arreglo á lo acordado por la Junta de Apoderados, se previene á los pensionistas jubilados de este *Monte-pío* que deban presentar en esta Secretaría general, calle de Cedaceros, núm. 13, bajo derecha, la certificacion que determina el artículo 12 del Reglamento, en los 15 primeros dias del mes de Junio próximo, legalizada por el Subdelegado de Medicina del partido, ó en su defecto por el Juez Municipal, advirtiéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio de no ser incluidos en la nómina correspondiente.

Anuncio de pension de viudedad

D.ª Juana de Osátegui, viuda del socio D. Manuel Ruiz Salazar, solicita pension de viudedad. 2

Lo que se publica para los efectos del Reglamento. Madrid 26 de Mayo de 1882. — El secretario general, *Estéban Sanchez de Ocaña*.

VARIEDADES

LA EXPEDICION Á ZALDÍVAR

(APUNTES DE CARTERA) (1)

Cuando recibí el B. L. M. que me invitaba á que asistiera á la inauguracion oficial del nuevo establecimiento balneario de Zaldívar, y leí un artículo publicado en el periódico *El Día*, que tambien se me dirigió para suministrarme detalles sobre el programa de la expedicion, presentí, como lo haría cualquier otro, lo plausible y magnifico de la obra.

Mi razonamiento era sencillo.

España, me dije, es un país donde sobran ricas aguas minerales y faltan buenos establecimientos. Asociar lo uno á lo otro es completar con los productos del Arte los de la Naturaleza para que resulte ese conjunto perfecto, esa

(1) El deseo de publicar con la mayor oportunidad posible un recuerdo de las impresiones recibidas durante nuestra expedicion á Zaldívar, nos obliga á dar en un artículo, y con el estilo de las notas que tomamos al paso, lo que, desarrollado convenientemente, requeriría una serie de artículos. Hoy hablaremos como expedicionarios y aplazaremos para el número próximo el reproducir algunos datos acerca de las cualidades de las aguas.

obra acabada que se llama en francés una gran estacion balnearia. Esto debe haber sucedido en Zaldívar, porque no se concibe que ningun propietario gaste muchos miles de duros en llevar de Madrid á un extremo de España una expedicion numerosa, compuesta de personas ilustradas todas y científicas muchas, para enseñarles alguna barraca digna de rivalizar con los grandes establecimientos de baños que posee nuestro caudaloso Manzanares.

Y acepté la invitacion.

A las cuatro y media de la tarde del miércoles me encuentro ya en la estacion del Norte. Sólo aquí puedo saber quiénes vamos. Buena gente; veo, de los compañeros de profesion, á Montejo, Aguinaga, Somovilla, Diaz Benito, Escolar, Boira, Brehm, Menendez Tejo y Plaza, y en el departamento vecino al mio á Nieto y Serrano; la prensa médica la representan Ulecia, Calatraveño, Cortezo y el que suscribe. Van ademas multitud de periodistas políticos: Moya, representante de *El Liberal*, y Pacheco, de algunos diarios de provincia, en el mismo departamento que Cortezo y yo; nos acompañan tambien senadores, diputados y otras personas quenozco: total, próximamente 60, que ocupamos holgadamente, aún cuando no mucho, tres wagones de primera clase.

Silba por fin la locomotora, y el tren expreso se pone en movimiento. ¡Adios, Madrid!

Durante el trayecto, el Sr. D. Luis Felipe Aguilera, hijo de D. Luis María Aguilera, director facultativo de las aguas de Zaldívar, no pára de recorrer uno y otro departamento, haciendo los honores... del tren á los viajeros. Es el director de la expedicion y parece ser organizador inmejorable; en una de las estaciones me presenta á su ya citado señor padre, que dice desea conocerme personalmente, señor de edad algo avanzada, que lleva en su cara el testimonio de una convalecencia y cuenta una gloriosa historia de médico hidrólogo. Ha sufrido hace poco de una albuminuria, y, aunque muy delicado, viene afrontando las molestias de un viaje por atencion á los expedicionarios. Le acompaña y cuida su bella y jóven hija, y permanece tranquilo en su departamento, en donde es visitado sin cesar por los compañeros de viaje. En Avila despachamos una espléndida comida. Bartolo — el dueño de la fonda — se ha portado como si su establecimiento estuviera en la calle de Alcalá.

En Miranda nos desayunamos.

A las diez y media llegamos á Bilbao, en cuya estacion nos reciben el gobernador Sr. Pirala, el propietario señor Gortazar, que es un señor bajo y seco, de facciones muy movibles y enjutas, tez oscura, bigote escaso y rubio, un sujeto nervioso, que á todo atiende, que se escurre ágilmente por entre los resquicios de los grupos para acudir á todas partes, siempre obsequioso y simpático; nos reciben ademas muchos periodistas bilbainos, entre ellos el aprecabilísimo Sr. Leguina, director de *El Norte*.

Nos dividimos formando nueve grupos, que se reparten en diferentes hoteles ó fondas. Nieto y Serrano, Moya, Pacheco, Cortezo y yo fuimos destinados á la fonda Nueva.

A la una volvemos á reunirnos en el paseo llamado *El Arenal* y ocupamos cuatro tranvías, que nos han de llevar á Portugalete y Santurce, marchando por la izquierda de la ría. Suenan los pitos, y la procesion de coches se pone

en movimiento, atraviesa el puente, sube la polvorienta calle de la Estacion y sale de la heroica villa.

A medida que avanzamos, nuestra atencion pasa á sentir un verdadero encanto; esto es más que magnifico, hermoso, ideal: bajo un cielo diáfano y un sol radiante se pierden en lontananza los anfiteatros de suaves montañas que arrancan de los lados de la ría; todas se exhiben frondosas y manchadas con retazos cuadrangulares de distintos verdes, que forman gigantescos mosaicos por los cuales se extienden y se cruzan flexuosos desde las cimas á las bases y se destacan fuertemente los senderos de amarillenta tierra. La vegetacion, rica, exuberante y variada, comprende desde los robles al jaral, desde las cambronerías á los cereales; es tan apretada y robusta que parece se nutre con el hierro que ocultan en sus entrañas los montes que viste, y que se junta para desafiar las inclemencias y volubilidades del tiempo. A la derecha, en un plano inferior al de la carretera por donde caminamos, brilla la anchurosa ría que surcan profusion de barcos y vapores, luciendo sus cascotes pintados de rojo, negro, verde y blanco; gran número tiene sus calderas encendidas, las cuales vomitan columnas de humo que se tejen y trenzan en la atmósfera formando tenuísimas redes, que poco á poco deshace el viento; algunos entran, muchos salen, se cuentan uno, dos, tres, cinco, hasta once vapores que navegan pausadamente unos tras de otros; es una escuadra que lleva en sus vientres flotantes miles y miles de toneladas de mineral de hierro, que descargan sobre ella esos curiosos tranvías aéreos y esos interminables rosarios de wagones que avanzan por encima de plataformas, atraviesan el camino sobre nuestras cabezas y se vacian con estrépito en las bodegas de los barcos atracados á la orilla.

Cuando hemos andado algunos kilómetros, lucen ya toda su magnificencia varias vegas, entre ellas, las de Bilbao y Baracaldo, son hermosísimas, y aumentan su belleza los pueblos, caseríos, palacios, barriadas, alquerías, ermitas, anteiglesias, torres, hoteles, estaciones, apeaderos, fábricas y establecimientos de mil clases que las esmaltan por todas partes, á lo largo de la ría, en las vertientes de las montañas, sobre las altas cumbres y en lo hondo de los desfiladeros; aquí nos dejamos una verja elegante, tras de la cual se contempla un jardin muy cuidado; un poco más allá se ve la torre de Portugalete, de estilo del Renacimiento, que tiene desportilladas sus aristas y derruida su cúpula de piedra por las bombas de la guerra civil; detrás de ella un *chateau* moderno con muchas líneas y muchos salientes y entrantes, rematada por caprichosas monteras de negra pizarra, mientras que más allá resalta escandaloso, entre un puñado de árboles, el color rojo de las tejas cocidas que cubren una sencillísima casa, en cuyos muros blanquimos apenas si se perciben algunas ventanitas... Al otro lado de la ría hay un insignificante puentecillo, que atestigua no es necesario tener mucha materia para llegar á ser muy célebre, es el puente de Luchana. Se ven los pueblos de Olaveaga, Desierto, Baracaldo, Portugalete y Santurce, que pregonan el orgullo de su distinguida posicion; de vez en cuando asoman por entre cañadas las altas chimeneas de los grandes hornos, afiladas, esbeltas, con sus remates abrasados por el fuego y *culotados* por ese humo que arrojan en competencia con las chimeneas de los vapores...

Supone este paseo un cuadro sublime de la vida actual, un poema consagrado á las más grandes conquistas del siglo: la agricultura levanta su representacion sobre esas fértiles vegas y sobre esas faldas surcadas hasta la cumbre por el arado, mientras que la industria y el comer-

cio se exhiben formidables en esas infinitas escuadras destinadas al transporte, en esos numerosos trenes que salvan las montañas, en esas fábricas y fundiciones que manchan con nubecillas el azul del cielo y en esos tranvías aéreos que se pierden de vista por las alturas y van en busca del mineral, y, por último, pregonan la riqueza y los placeres esas quintas y esos palacios que se tienden como una cinta de poblacion de uno á otro extremo de la ría; aquí, la trepidacion de grandes arrastres, el resoplar de las válvulas de escape, el pitar de los silbatos, el golpear de los hélices, el toque de las campanas y el disparo de los barrenos, el movimiento de coches, los trenes y vapores, el olor á carbon de piedra... todo produce honda conmocion en el espíritu y le obliga á entonar un canto de admiracion á lo más noble y á lo más sublime que puede haber, al cuadro de la Naturaleza, engrandecido con la apoteosis del trabajo.

En Santurce saboreamos un refresco, que se nos sirvió en la terraza del hotel que da vistas al mar Cantábrico.

Atravesamos la ría y visitamos el suntuoso hotel y casa de baños de las Arenas.

Todos bajamos á la playa para saludar las olas; algunos recibimos en nuestras botas el choque suavísimo de las aguas.

Por la noche asistencia al teatro. Una estudiantina... musical da un concierto, de ejecucion realmente notable.

En la mañana del juéves nos volviamos á reunir todos, á las ocho, en la estacion de Achuri, de donde parte el tren de Bilbao á Durango. Mástiles que ondean flámulas y banderolas la visten con festivales galas. Los expedicionarios han aumentado su número hasta sumar más de ciento. Las autoridades de Bilbao, el gobernador á su frente, la prensa y otras altas representaciones se juntan á nosotros y ocupamos una larga fila de sencillos pero alegres coches corridos.

Entre los expedicionarios vienen tambien muchos profesores de Bilbao y el distinguido médico de los baños de Elorrio, Sr. Hernandez.

El tren se pone en marcha, describe fuertes curvas y comienza á cruzar paisajes de inefable belleza: el cielo está gris y se percibe una fragante humedad en el aire.

Esta tierra carece de rival: sus prados, sus bosques, sus huertas, sus caseríos, sus cordilleras... entusiasman al más exigente paisajista. Es la misma naturaleza de Guipúzcoa, pero más hermosea, tan bella como la de Pontevedra y de Asturias en sus paisajes más hermosos. Poco despues de salir de la estacion atravesamos un verdadero túnel de árboles; más tarde, á derecha é izquierda, bosques cuya sombra no profanan los rayos del sol. En un breve trayecto de 32 kilómetros cruzamos sobre los rios Nervion, Orduña, Durango y Arratia; vamos dejando á los dos lados pueblos y anteiglesias de poética disposicion. Al pasar por Bedia nos enseñan la casa del Sr. Gortazar, en donde disparan salvas. Despues vemos el puente, el pueblo y la iglesia de Lemona; por fin, el célebre Amorevieta.

La entrada en Durango resulta triunfal.

La banda militar del regimiento de Toledo sacude el aire con estrepitosa marcha; surcan el espacio multitud de cohetes, retumban formidables los *chupinazos*, voltean alegres las campanas y nos recibe con entusiastas gritos un pueblo que se agolpa en el andén. Todos abandonamos los coches, sintiendo estremecerse nuestros nervios con un escalofrío de entusiasmo, al tiempo que el sol rompe la niebla y baña de hermosa luz toda la campiña.

A la salida pasamos bajo un arco triunfal, hecho de ramaje, y que ostenta la siguiente bellísima inscripcion:

La histórica Tavira saluda á las dignas autoridades é ilustres viajeros que se dirigen á la república de Zaldúa á celebrar una fiesta que honra á Vizcaya, á la merindad de Durango y al noble anfitrión D. Manuel María de Gortazar.

Muchos expedicionarios montan en los coches, que son escasos en número, por lo cual, miéntras éstos regresan por más gente, los vecinos de Durango se proponen distraer á los que nos quedamos con un juego de pelota.

El *trinquete* de Durango, hecho en el año 1787, es de sillares; sobre sus paredes han golpeado los pelotazos de tres generaciones, y nosotros presenciábamos hoy los que le dan cuatro muchachos ágiles, que són los encargados de la partida.

Es lástima que la falta de espacio me prohíba describir el espectáculo que ofrecía el pueblo todo y los expedicionarios presenciando la partida; hay detalles que no tienen precio: un respetable grupo de muchachos, todos con boinas rojas y azules, agrupados á la cabecera, el canto de *Mochoco*, voceador del juego, las apuestas, la agilidad sorprendente de las tiernas criaturas que jugaban, merecían presentarse con otro colorido del que yo puedo darle aquí.

Terminada la partida, visitamos la iglesia, y enseguida montamos en los coches que ya habían regresado, y nos dirigimos á Zaldívar, á la cual conduce una carretera de cinco kilómetros, hecha por cuenta del propietario de los baños.

Llegamos al establecimiento á las once, cuando se había celebrado ya el acto de bendicion, y los concurrentes concurrían á su placer por todas las dependencias.

La posicion que ocupa el edificio es agradabilísima; por ella podría éste servir de punto de reposo á los *turistas* si un destino más elevado no le hubiera destinado á servir de asilo terapéutico á los que sufren. Alzase en un valle que es lo suficientemente ameno, y las montañas á él más contiguas lo bastante suaves para proporcionar la alegría y el embeleso que suministran el mucho espacio, la luz abundante y una dilatada superficie de tierra; y lo suficientemente estrecho para no perder la dulce ternura y melancolía de los países montañosos.

A la puerta principal del establecimiento, primera que se distingue al terminar el último recodo que traza la carretera, precede un jardin cercado de una verja; por detras, en el lado opuesto, y sobre un reducido valle, la vista se recrea con una grata alameda, parque y otro jardin, en donde existen una bonita ría con repetidos saltos de agua y pequeñas cascadas, isletas, kioscos y cenadores que invitan al paseo y á la distraccion, para lo cual existen esquifes, columpios y varios aparatos de juego.

El edificio, bajo el punto de vista arquitectónico, resulta ménos monumental que los de Santa Agueda y Alhama, pero es de un gusto y elegancia sobresalientes; es notable por su espaciosidad y decorado la sala de descanso, y de gran lucimiento las salas de juego para billar y tresillo, galería de ventas, con puestos de muy delicado gusto para el despacho de baratijas y recuerdos, entre cuyos productos figuran principalmente los trabajos de hierro damasquina de la celebrada fábrica de Eibar.

La instalacion de aparatos hidroterápicos no debe reseñarse; baste decir que es la mejor, la más completa, la más brillante de cuantos establecimientos minerales tiene España, y no dudamos en asegurar que rivaliza con las que existan en los más afamados establecimientos del extranjero. No cabe nada mejor; hay allí una verdadera opulencia, ó que se hace comprensible con sólo decir que el estableci-



miento aparece dividido en dos grandes instalaciones balnearias, derecha é izquierda del edificio, para que ambos sexos puedan estar perfectamente separados, en términos de que la coquetería femenina encuentre satisfechos hasta sus más escrupulosos miramientos. Los cuartos de baños, para tres clases de servicios, tienen unos horarios particulares en la puerta, que señalan el tiempo del baño con mecanismos especiales. Recorremos las salas de duchas, que existen de todas las formas conocidas; las piscinas de mármol, los gabinetes de inhalación y salas de pulverizaciones; el departamento de las máquinas de vapor, que elevan el agua á los depósitos, y en donde se admira su mecanismo y reparto de tuberías, que conducen las aguas á puntos diferentes: en todo reina el lujo y la inteligencia.

Es indudable que esto debe resultar necesariamente bueno: el Sr. Gortazar ha realizado su obra como estas obras requieren ser acometidas. Al tomar el Sr. Gortazar en propiedad el antiguo establecimiento y disponerse á construir uno nuevo, lo primero que hizo fué recorrer otros establecimientos extranjeros, acompañado de un arquitecto, Don Severino Achúcarro, y de un ingeniero, D. José Luis de Torres. Con los conocimientos adquiridos, y bajo la dirección en la parte médica del Sr. D. Luis María Aguilera, se hizo á todo gasto la nueva instalación, que resultó sobresaliente, como no podía ménos de resultar.

A la una pasamos al comedor. Le forma un espacioso salón, terminado en hemicírculo por un extremo, en cuyas paredes se abren profusión de rasgadas ventanillas, que corresponden al campo y dan entrada á una espléndida luz: el decorado armoniza con el de todo el edificio.

No debo extenderme en muchos detalles sobre este banquete: fué digno del anfitrión y del establecimiento. Los comensales nos aproximamos á doscientos. Ahí va el *menú* para que lo lean los que gusten curiosar los detalles de estos refinamientos gastronómicos.

«Consommé imperial. — Potage bisqué. — Petites bouchees à la Monglase. — Merlan sauce tartare. — Filets de bœuf aux truffes. — Boudines à la Richelieu. — Punch au Champagne. — Asperges sauce hollandaise. — Poulardes du Mans. — Croute à l'ananas. — Glace à la vanille. — Biscuits glacés. — Deserts assortis.» — Café. — Vinos: Rhin, Madeira, Oporto, Jerez, Burdeos, Champagne, licores variados, etcétera.

Al derramarse el Champagne por las copas comenzaron los brindis, que inició el Sr. Gortazar y prosiguen otros muchos comensales, hasta el número de 27. No debo ocuparme de ellos, porque me obligarían á insoportable difusión. Sólo diré que las autoridades, los representantes del país en el Parlamento, los de la prensa local y madrileña..., todos los que aquí significan algo notable, alzan su voz para celebrar la obra del Sr. Gortazar, para aplaudir su patriotismo, manifestado por grandes esfuerzos destinados á aumentar la riqueza y los atractivos de su región natal.

De los representantes médicos, brindan, y arrancan justos aplausos, Aguilera, Nieto y Serrano, Somovilla, Ulecia, Calatraveño y Cortezo, y hasta creo que algún médico de Bilbao. El Sr. Aguilera, hijo, resume con fogosa y brillante elocuencia aquel ramillete de pequeños discursos.

Terminado el banquete, los comensales se desparraman por los paseos y arboledas. Algunas parejas de los naturales del país organizan bailes al toque del *silbo* y el *tamboril*.

Logra cautivar la atención de todos el tradicional *aurrescu*, que más que una sencilla danza parece un solemne acto público de notoria significación, al cual se deben todas las personas como en testimonio de respeto á las viejas costumbres del pueblo vasco. Por la noche baile y concierto de zortzicos en el gran salón del establecimiento. A las diez cena suculenta, en la cual lee el Sr. Aguilera, hijo, un telegrama de saludo y felicitación dirigido al propietario por todos los diputados y senadores vascongados residentes en Madrid.

En la mañana de hoy, viernes, parten los coches de Zaldivar y conducen los expedicionarios á Durango, en donde nos recibe una Comision del Casino, que nos invita á visitar su domicilio, y nos obsequia con pastas, dulces, vinos y licores. Poco despues abandona ya el tren la estacion, al mismo tiempo que retumban estrepitosas descargas y se remontan por el aire multitud de cohetes. Vuelven á contemplar nuestros ojos el mismo bellissimo paisaje que admiramos ayer, y por fin entramos en la capital á las once. Nos separamos y decidimos reunirnos dos horas más tarde en el Arenal, para salir á visitar las minas. Se conviene en que cada cual entregue escrita alguna impresion ó un pensamiento sobre motivos del viaje para publicar en aquel mismo día un número de honor. El distinguido Sr. Leguina se encarga de recoger las cuartillas, que publicará en su periódico *El Norte*.

Mientras que nuestro director D. Matías Nieto se dirige á la Estacion para regresar á Madrid, muchos, y yo entre ellos, avanzamos por el tranvía de Portugalete y Santurce en dirección á las minas de Somorrostro.

Al llegar al descargadero de los wagones de la mina *La Orconera*, abandonamos el tranvía y subimos á la línea férrea que procede de las montañas. Vimos la operacion de descargar el mineral en la bodega de los vapores. Una larga fila de wagones se detiene á cierta distancia de la plataforma que, apoyada en robusto andamiaje, avanza sobre la ría; se adelantaba uno de aquellos cargados, al propio tiempo que el ya descargado retrocede, cambia de vía y marcha al encuentro de los que están vacíos. El wagon, repleto de mineral, forma una caja, con dos compuertas inferiores por suelo. Llega al lugar apropiado, se fija, se abre el fondo, y el mineral de hierro, al través de un ancho conductor de madera, se precipita directamente en el depósito del barco. Esta maniobra es de una sencillez y brevedad sorprendentes.

Montamos en un coche enganchado á los wagones ya vacíos; funciona la locomotora, y nos lanzamos al través de montañas en dirección á las minas. Esta línea que recorremos, destinada sólo á la explotación minera, comprende un trayecto de 16 kilómetros y ha costado 40.000.000 de reales; sus túneles abiertos en la roca, sus terraplenes y lo abundantísimo y excelente de su material, acusan la grandísima importancia de la explotación. Bilbao lanza sobre los barcos ingleses montes de hierro; se calcula que, en el año actual pasará de 3.000.000 de toneladas la exportación minera, la cual deja para la provincia un beneficio que excede de 28.000.000 de reales.

Despues de recorrer el trayecto ya dicho, y de cruzar otras varias líneas férreas destinadas á igual explotación, el mismo tren se pierde en el interior de la mina, salva un ligero túnel y sale á una extensa plaza, en donde numerosas bandadas de operarios trabajan á cielo descubierto la extracción del mineral. La montaña, desgastada por el centro, presenta como un inmenso circo, ocupado ántes por centenares de miles de metros cúbicos de mineral que han sido arrancados: el color rojo-pardo de la herrumbre nativa

mancha todas las partes de la montaña, vése á grandes elevaciones y profundidades, y atestigua la rica, la inmensa, la opulentísima cantidad de metal que aquí existe.

Salimos de esta explotación, atravesamos otras, y luégo, tendiendo la vista por los llanos y montes de enfrente, pudimos contemplar con detenimiento todo el teatro de la guerra donde se desarrollaron los célebres sucesos del sitio de Bilbao. Multitud de compañeros de expedición, el Sr. Gortazar entre ellos, explican una y otra vez, hasta querer despertar una saciedad que nunca llega, los movimientos y posiciones de ambos ejércitos. Allí está la ermita de San Pedro Abanto, con su monte correspondiente, y la de Santa Catalina; allá Serantes; en aquel llano, el grupo de casas, llamado las Carreras; en aquel otro grupo de casas fueron heridos Olo y Radica; por aquí, detras de los montes que ocupamos, hizo su movimiento Concha para presentarse cerca de Bilbao...; de todo esto nos enteramos con singular afán; evocamos ante aquel escenario, hoy alegre y risueño, lleno sólo de frondosidad y atronado con el silbido de las locomotoras, los personajes que los animaban entónces, las trincheras y campamentos por do quiera desparramados; sentimos el fuego de la fusilería, la bronca repercusión de los cañones, el movimiento de las grandes masas, y despues, arrastrados por este contraste, hacemos juicios comparativos entre las conquistas de la paz y las de la guerra.

Regresamos á pié á la estación del ferro-carril provincial, donde nos aguarda un apetecible *lunch*, y donde descansamos. Miéntas otros comen y beben y hablan, yo como, bebo y pienso sobre tanta impresion como me ha conmovido en esta visita, y tanto objeto como se despliega aún ante nosotros. Las montañas herrumbrosas, cuajadas de líneas férreas, por donde corren con estrépito y sin descanso largas filas de wagones, cadenas interminables de inmensos depósitos repletos de mineral, que salvan los terraplenes, se desvanecen en la oscuridad de los túneles, llegan á los bordes de los vertederos y se descargan con estruendo y con sencillez pasmosa; los cables fuertes, que se pierden en número respetable á lo léjos, y van de montaña en montaña saltando abismos y cañadas, montados sobre firmes armaduras ó tinglados de maderas para mantener en curioso viaje á centenares de cubos repletos tambien del mineral, que descargan siempre en los vapores ó en las fábricas; las montañas de tierras férreas que se arrancan de un punto y se trasportan á otro, formando inmensos vertederos de un color rojo-negruczo, cordilleras que parecen por su negrura debidas á irrupciones volcánicas; los miles y miles de operarios, grandes y pequeños, hombres y mujeres, rojas, la cara y las manos, rojo el pantalon y el pecho, todos ellos del mismo color que el mineral que arrancan y vierten á espuestas sobre las innumerables carretas tambien rojas que llevan los bueyes, rojos tambien, formando una poblacion laboriosa, inquieta, extraña, incomprensible que tiene la fortaleza del metal que explota, que funciona con un automatismo fantástico, como si fueran aquellos organismos máquinas labradas con el mismo material del suelo, y dotadas de unas fisonomías rubricadas por los volantes, y con unos ojos que parece brillan con el fuego de las locomotoras; los pueblos y caseríos, escondidos al pié de las faldas ó desparramados sobre las laderas de los montes donde vive esta gente; la explosion de los barrenos que revientan haciendo volar con grandes estallidos la roca; los sonidos de bocinas que dirigen las faenas, el gruñido de las carretas que hormiguean por todas partes y marchan con escandalosos rozamientos, y otra vez el tren, siempre el tren, y los arrastres sin descanso que llenan el ámbito y los sen-

tidos y el alma con la tremenda expresión de sus potencias industriales.

Montamos de nuevo en el coche, que nos conduce á la renombrada fábrica de hierro de Baracaldo ó fundicion del Sr. D. Gabriel Ibarra.

En la puerta principal nos recibe con suma cortesía el propietario, un señor algo bajo, grueso, de facciones redondas y simpáticas, de bigote espeso, recortado y néveo. Nos recomienda entremos pronto á ver *sangrar el horno*, una operacion digna de los talleres de Pluton. Allí está el horno, que lanza al espacio una elevadísima y gallarda chimenea. Abren una portilla que hay á poca distancia del suelo, y se precipita al exterior una materia pegajosa; un rio de metal fundido de un rojo al blanco, chispeante, luminoso, con irresistibles destellos de calor; la masa glutinosa cae á una especie de reguera, se desliza por canales trazados en el suelo, y comienza á distribuirse por unos moldes, mejor aún por unos anchos sureos practicados en arenoso lecho. De vez en cuando, por otra portilla superior, se escapan de pronto fuera del horno inmensas y fuertes lenguas de llamas azufradas, que culebrean y se retuercen, deslumbrando la vista con intensa claridad, y azotan con ardorosos golpes de aire abrasado el rostro; dos operarios, dos especies de cíclopes arrojan por la portilla paletadas de tierra y ahogan las llamas, conjurándolas á permanecer en los abrasados recintos del horno; desaparece luégo su azufrada claridad, y vuelve á recoger la vista la hemorragia del horno, que prosigue perezosa, pero sin descanso, arrojando las grandes masas glutinosas, cuyo deslizamiento apresuran varios operarios con largas tablas que hunden en el metal por un extremo. A los pocos minutos, la ola ardiente ha ganado ya tres, cuatro, cinco órdenes de surcos; el suelo parece un baño de metal fundido, un charco donde hay 20 toneladas de hierro dulce y sobre el cual se hubiere colocado una reja negra, paulatinamente el aliento irresistible que despidе, tostando nuestra cara, nos ha hecho ir retrocediendo paso á paso, y todavía, desde una respetable distancia, seguimos admirando el interesante cuadro del suelo inflamado. Los operarios empiezan á desparramar encima paletadas de tierra, se oscurecen los surcos centelleantes, y nos vamos de aquel sitio en donde se forman los lingotes.

A los pocos pasos contemplamos otra operacion no ménos hermosa. De la portilla de un horno salen masas siempre al rojo blanco y del mismo metal: son las bolas pegajosas, centelleantes, abrasadoras, que recogen, cual diamante un engarce, copas de barras de hierro, montadas sobre un carretón. Un operario, sucio, de negra tez, desarrapado, sudoroso, remangada la camisa, al aire el velloso pecho, otro cíclope de aquel taller, arranca veloz tirando del carretón, corre con ímpetu vertiginoso y deposita su masa entre las piezas de un martinete; funciona éste, y sacude con sus martillos-pilones tremendos porrazos; golpea y aplasta la masa, que protesta contra aquellos irresistibles estrujones, escupiendo nubes de chispas en todas direcciones; no importa, el martinete golpea y golpea sin descanso, el edificio retiembla, y la masa se enrojece y estira hasta convertirse en barrote; de allí la cogen fuertes tenazas manejadas por los obreros, y la lanzan entre los cilindros laminadores; la barra se escapa y pasa al otro lado sufriendo el martirio de la presión, y siempre vomitando chispas; vuelve á pasar de adelante á atrás, de uno en otro surco, rápida, veloz, luminosa, ardiente, y con tal prontitud se mueve que parece una arista de fuego enroscándose como furiosa serpiente á los cilindros; un momento más, y la lámina, larga, prolongadísima, ha pasado por la sierra y es arrojada al suelo convertida en delgadas cintas de hierro: el fleje está hecho.

No prosigo con más descripciones: tendría para mucho tiempo si hablara de las forjas, máquinas de vapor, etc., que aquí hay. Siempre, acompañado del atentísimo Sr. de Ibarra, visitamos todos los hornos y talleres. La importancia de esta fábrica la pregonan su reputación europea; tiene más de 1.000 operarios.

Se dice que en Bilbao hay varias semejantes.

A la salida nos obsequió el propietario con otro delicado *lunch* (tercero del día de hoy).

A las diez nos reuníamos en las oficinas de *El Norte*. Un *lunch* más y el recibo de ejemplares del número de honor que contiene 57 firmas.

Por su brevedad y delicadeza reproduciré el pensamiento del Sr. Nieto y Serrano. Dice así:

«El mayor de los bienes es el que armoniza el bien absoluto y el bien relativo, el universal y el particular, y a esta categoría debe pertenecer la fundación del balneario de Zaldívar.

«El trabajo es la fórmula de la salvación en el orden de las cosas humanas, como la cruz del Redentor es el símbolo de la salvación en el orden de las cosas divinas.»

Es una colección que contiene de todo; se conoce que está escrita con lápiz.

A las diez á saludar al Sr. Gortazar á quien obsequiamos con una serenata. Quinto *lunch*.

Sábado, por la mañana, visita á las escuelas municipales, que nos parecen buenas, y al hospital, que nos parece de testable.

A la una, salida para Madrid. Vivas, ofrecimientos y abrazos en la estación.

Gratitud: se la debemos profunda por sus exquisitas atenciones, además de los Sres. Gortazar y Aguilera (padre é hijo), á los Sres. D. Fermin Herran, Leguina, Ibarra (padre é hijo), D. Guillermo Goitia, ingeniero-director del ferrocarril de Triano, D. Guillermo Gill, director de la mina *La Orconera*, D. Francisco Uruburu y D. Pascual Uhagon, ingenieros, al diputado provincial Sr. Murga, al Casino y Ayuntamiento de Durango y á otras muchas infinitas personas, cuya enumeración quizá fuese tan pesada para el lector como sería grata para el que esto escribe.

ANGEL PULIDO.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,72; mínima, 703,92; temperatura máxima, 29°,7; mínima, 9°,9. Vientos dominantes, SO., ONO. y NO.

Los padecimientos agudos del aparato digestivo siguen revistiendo la forma que en las semanas anteriores habían presentado, siendo por tanto frecuentes los catarros gástricos febriles, las gastritis, las gastro-enteritis, los cólicos por indigestión y las neuralgias intestinales. Entre las enfermedades del aparato respiratorio, las bronquitis, broncopneumonías y pleuritis han sido las más frecuentes, comparativamente con las pneumonías fibrinosas, las laringitis y las pleurodinias. Los reumatismos agudos siguen siendo menos frecuentes, y las fiebres eruptivas é intermitentes más benignas.

CRÓNICA

Comunicados.—Hemos recibido dos, a propósito del artículo *La agonía de una secta*, uno firmado por el Sr. D. Juan Acosta, presidente de la Sociedad Dosimétrica, y el segundo por el Sr. Cuevas Caracuel, el dueño de la botica depósito central de los tubos.

No publicamos el primero porque no creemos haber injuriado ni al firmante, ni á la sociedad que preside; y no publicamos el segundo porque se limita á decir que si su botica estaba llena de polvo se debía á una obra inmediata.

Por lo demás: *Quod scripsi, scripsi*.

Junta directiva.—La junta directiva de la *Academia Frenopática Española* ha quedado definitivamente constituida del modo siguiente: presidente honorario, Dr. Esquerdo; presidente efectivo, Sr. Tolosa Latour; vicepresidente 1.º, señor Saenz Gomez; id. 2.º, Sr. Garcia Obispo; secretario general, Sr. Soler; vicesecretario, Sr. Garcia Lopez; secretario de actas 1.º, Sr. Perez del Rio; id. id. 2.º, Sr. Perez Ordoño; tesorero, Sr. Campos; contador, Sr. Izquierdo; vocal 1.º, señor Cantero; id. 2.º, Sr. Viejobueno.

La cirugía en Pompeya.—Todos los que han visitado las ruinas de Pompeya recuerdan sin duda la casa del *Cirujano*, y todos saben que se llama así por los muchos instrumentos de cirugía y de obstetricia que en ella se han encontrado al hacer las excavaciones, y del estudio de estos instrumentos resultan las siguientes conclusiones: En dicha colección, encontrada en casa de un sólo individuo, pocas ó ninguna pieza se encuentra que no tengamos hoy, existiendo en ella casi todos los instrumentos de un buen cirujano de provincia.

Tal es lo que resulta, y teniendo en cuenta que Pompeya no era una ciudad de primer orden, sino un simple municipio de importancia con respecto á Nápoles, puede decirse que en aquel momento, y sin duda bajo la influencia de las escuelas próximas de la gran Grecia, la cirugía gozaba en Pompeya de una consideración tan grande, bajo el punto de vista científico, como la que tiene hoy en las pequeñas ciudades de Francia.

Nueva Asociación.—El ilustrado profesor de la Universidad central, Dr. D. Juan Vilanova y Piera, ocupase actualmente en estudiar las bases de una «Asociación hispanoportuguesa para el progreso de las ciencias», á semejanza de las que existen en Francia, Inglaterra y otros países. Según parece, el Sr. Vilanova ha comunicado su pensamiento á los Sres. Cánovas del Castillo, Pedregal y Arrillaga (presidente, vicepresidente y secretario respectivamente del Ateneo de Madrid), los cuales han acogido la idea con entusiasmo.

Otro caso de cremación.—Anuncian los periódicos que el juéves último debió verificarse la cremación del cadáver del célebre general italiano Garibaldi, en la misma isla de Caprera, donde ha fallecido, según el testamento dispone. Después se depositarán sus cenizas en una urna de pórfido y se colocarán debajo de una acacia en el sarcófago donde se hallan los restos de su hijo.

Proyecto de manicomio.—La Diputación provincial de Oviedo proyecta construir un hospital-manicomio. Para atender á los gastos que éste producirá, se ha presentado en el Congreso una proposición de ley autorizando á aquella Corporación para enajenar en pública subasta el convento de San Francisco sito en dicha capital.

Toma de posesión.—El sábado 3 del corriente, á las cinco de la tarde, celebró una solemne sesión el Cuerpo facultativo de Beneficencia provincial de Madrid, con objeto de dar posesión de su cargo de decano al Sr. Capdevila, nombrado para sustituir al Sr. Arce y Luque, que ha pasado á ocupar la vicepresidencia del Consejo provincial de Higiene.

En dicha sesión, y después de una sentida despedida del decano saliente, expuso el entrante el programa de sus actos, inspirado en los sentimientos de rectitud que habían guiado á su antecesor é informado por el criterio del progreso científico que distingue á la generación médica actual. Los señores Castelo y Esquerdo, á nombre del citado Cuerpo, manifestaron el profundo sentimiento con que éste veía la salida del Sr. Arce del puesto que tan dignamente había ocupado, y la satisfacción con que recibía al Sr. de Capdevila, así por

sus antecedentes y cualidades personales cuanto por los propósitos que había manifestado. Finalmente, á propuesta del Sr. Espina (D. Pedro), se acordó por unanimidad un voto de gracias para ambos decanos.

Terminado este acto, tuvo lugar en la fonda de *Los dos Cisnes* el banquete con que había acordado obsequiarles dicho Cuerpo. Llegada la hora de los brindis, se repitieron las protestas de afecto hácia tan distinguidos jefes, reinando una gran satisfaccion en este acto, que se prolongó hasta las doce de la noche.

Vengan Congresos.—Segun leemos en un periódico de Barcelona, en un banquete con que los alumnos de la cátedra libre de frenopatía obsequiaron á su maestro Dr. Giné, se expuso la idea de convocar un *Congreso frenopático español* en aquella ciudad, ofreciendo el Dr. Giné un premio de mil pesetas para la Memoria que, presentada en dicho Congreso, trate mejor del «Idiotismo moral, en sus relaciones con el Código penal de España.» Los alumnos Sres. Salano y Viladecans ofrecieron, el primero un accésit de 500 pesetas, y el segundo otro de 125 pesetas. Segun dice el mismo colega, se nombró una comision para llevar á cabo dicha idea, compuesta de los Dres. Giné, Galcerán y Rivas (que componen el cuerpo facultativo del manicomio Nueva-Belen) y de los alumnos Sres. Laporta, Llansó, Azcarreta, Rodríguez, Gelabert y Millares.

Al fin.—El Sr. Abascal ha dispuesto que en la parte Este del Retiro, y frente al Hospital de Niños, se abra una puerta que facilite la comodidad de ir de un punto á otro con menos calor y más agradablemente.

Damos las gracias al dignísimo compañero y alcalde de esta corte por haber atendido los ruegos de la prensa, abriendo esa puerta que ha de facilitar grandemente el acceso al mencionado hospital.

¿Libre ó reglamentada?—Pronto va á celebrarse en Paris un Congreso, cuyo objeto es determinar si debe dejarse á la prostitucion en plena libertad ó deberá estar reglamentada. El Cuerpo médico belga, reunido para discutir los medios de combatir la sífilis, ha adoptado por mayoría la inscripcion, la vigilancia y una inspeccion médica más severa de las mujeres que se entregan á la prostitucion. De presumir es que en el Congreso parisiense se adopten análogas resoluciones, mas, despues de todo, el mal que se persigue quedará en pié, y creciendo á medida que el libertinaje aumente. No habla muy en favor del sistema generalmente adoptado de la inscripcion y los reconocimientos el hecho de no disminuir las afecciones sífilíticas y de suscitarse con tal motivo, en casi todos los Congresos de higiene, la propia cuestion que ahora se trata de ventilar una vez más.

Gas rico.—Este nuevo gas, obtenido por el petróleo é introducido há poco en nuestro pais por la Sociedad de alumbrado en España y Portugal, domiciliada en Barcelona, acaba de ser instalado en la importante villa de Palafurgell, siendo ya la tercera poblacion que lo ha adquirido.

La inauguracion de este alumbrado se hizo el 22 del próximo pasado con la solemnidad con que se acostumbra en los actos públicos de verdadera importancia. Al objeto se encontraron reunidas comisiones de casi todos los centros científicos de Cataluña, representantes de la prensa del Principado y de Madrid, y el capitán general del distrito.

No ha de tardar este flúido en sustituir al antiguo, interin sea un hecho práctico, no sólo la luz eléctrica, sino hasta la manera de poder emplearse sin notable perjuicio de la salud pública.

Sabemos que la Compañía va á inaugurarle pronto en el Ferrol y en algunas otras ciudades de importancia de la Península, por lo cual le felicitamos, pues que se trata de la introduccion en nuestro pais de un nuevo agente luminoso, que constituye un verdadero progreso para la patria, haciendo votos ademas para que sustituya pronto al gas del carbon de piedra, que tanto deja que desear en las ciudades donde está establecido.

Cow-pox espontáneo.—Segun ya saben nuestros lectores, en una vaca de su propiedad ha encontrado en Torrelavega el Dr. Argumosa el cow-pox, que ha inoculado en terneras y conserva cuidadosamente, logrando con el virus obtenido los resultados más satisfactorios, y procurando difundir tan precioso preservativo. Le felicitamos por su celo, prometiéndonos que mantendrá el virus adoptando las precauciones convenientes para evitar que se extinga. Tenemos,

pues, tres corrientes de buen virus vacuno en España, que importa mucho utilizar; el cow-pox descubierto en Arroes, el importado en la Coruña por el diligente y digno fundador de aquel Instituto, Dr. Perez Costales, que se apresuró á utilizar el recientemente descubierto en Francia, y éste que acaba de descubrir el Sr. Argumosa en Torrelavega. Y todo esto, además del que se cultivaba hace años con grandísimo esmero en el Instituto de Vacunacion del Estado, de diferentes procedencias, hasta que ha sido reemplazado por el descubierto en Arroes.

Otra vacante.—Á las seis vacantes de médicos titulares de distintos puntos de Filipinas, recientemente provistas, segun saben nuestros lectores, tenemos que agregar hoy las de las provincias de Bohor y Calamianes—tambien en aquellas islas—dotadas con 4.000 pesos anuales cada una. El concurso se declara abierto, como siempre, por espacio de 60 dias; las obligaciones de los médicos son las propias que en otras ocasiones hemos indicado, y las solicitudes deberán dirigirse al Ministerio de Ultramar.

De desear sería que, pasado el plazo que se fija para presentar las solicitudes, no se tardara tanto como se tardó en las últimas vacantes en hacer válidos los nombramientos.

Panticosa y Urberuaga de Ubilla.—Á la amabilidad de su autor, el Dr. Ph. Hauser, debemos un ejemplar de la Memoria que dicho señor leyó en el Congreso Médico de Sevilla, estudiando comparativamente las aguas de Panticosa y de Urberuaga de Ubilla, y sus efectos en los procesos tisiógenos. En dicha Memoria analiza el Sr. Hauser los casos en que están indicadas unas y otras aguas.

Tambien hemos recibido un ejemplar de la Memoria publicada sobre las aguas termales, azoadas y bicarbonatadas de Caldas de Oviedo.

La vacunacion animal en Puerto-Rico.—Segun leemos en el *Boletín Mercantil*, de Puerto-Rico, la vacunacion animal es ya un hecho en esa isla, merced á la iniciativa del distinguido especialista, estimado amigo nuestro y colaborador, Dr. Sierra y Carbó. Al efecto, la Diputacion provincial ha votado en una de sus últimas sesiones una cantidad para la instalacion de un Instituto, y una subvencion, por espacio de cinco años, para su sostenimiento, debiendo el Dr. Sierra suministrar en cambio linfa necesaria para toda la isla, y obligándose ademas á girar una visita anual á todos los pueblos de la provincia, con objeto de hacer las vacunaciones. Celebramos en extremo que se vean compensados en alguna manera los desvelos y afanes de nuestro estimado amigo el Dr. Sierra.

La carne de caballo.—La carne de caballo consumida en Paris ha sido la siguiente: en 1880, 9.012 caballos, 307 asnos y 32 mulos; en 1881, 9.293 caballos, 349 asnos y 34 mulos. Dando por término 200 kilogramos de carne los caballos y mulos, y 50 los asnos, resulta que la poblacion parisiense consumió 4.826.250 kilogramos del nuevo alimento en 1880, y 4.882.250 en 1881, sin incluir en esto el corazon, hígado, sesos, lengua, etc.

Las mujeres-médicos en Rusia.—Son muchas las mujeres que estudian medicina en Rusia. No bajan de 70 las que ingresan todos los años en el Colegio Médico, siendo doble el número de las que se presentan. Los examinadores tratan de contener este desbordamiento aumentando los gastos de exámen y haciendo más riguroso éste; mas el torrente crece de dia en dia. De las 591 mujeres que en la actualidad siguen nuestra carrera, sólo cuatro han resultado complicadas en sucesos políticos, y ninguna de las 281 que han tomado sus grados, ni de las 152 que tienen autorizacion para ejercer la medicina. En la guerra ruso-turca tomaron parte 22 doctoras, y su abnegacion fué tal que el difunto czar concedió condecoraciones á algunas de ellas.

En España, hasta la fecha sólo tenemos noticia de dos señoras que hayan alcanzado el título de médicos.

El gabinete de consulta.—El doctor ha salido, pero no debe tardar en volver.

Esperando su vuelta, entra en su despacho un enfermo de distincion á fin de celebrar consulta ántes que los demas.

El enfermo mira en derredor, y percibe en un rincon, entre otros ornamentos apropiados al santuario, un esqueleto muy bien montado, que le hace pensar lo siguiente:

—¿Diablo, quizás sea éste algun antiguo cliente del doctor! Y, por lo que pudiera suceder, toma la determinacion prudente de marcharse.

Fundadores de universidades. — Las universidades que existen en España fueron fundadas: la de Barcelona por Alfonso V; la de Granada, por Carlos I; la de la Habana, por el príncipe de Anglona; la de Manila, por Felipe IV; la de Oviedo, por D. Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla; la de Salamanca, por Alfonso XI; la de Santiago, por el arzobispo D. Alfonso de Fonseca; la de Sevilla, por maese Rodrigo Fernandez de Santaella; la de Valencia, por San Vicente Ferrer; la de Valladolid, por Alfonso IV; la de Zaragoza, por Juan II de Aragon, y la de Madrid, por doña Isabel II.

Destello. — En una carta que un monomaniaco ha escrito al Director del *Nueva-Belen*, se leen las cinco siguientes peticiones, cuyo estilo revela que el enfermo no ha olvidado su profesion de abogado:

1.^a Salida libre y sólo á Barcelona ó donde quiera, de todos los domingos, juéves y sábados de cada semana hasta mi absoluta y definitiva salida.

2.^a Dinero para el bolsillo para cuanto me ocurra, hasta cinco duros cada mes, á cuenta del extraordinario de mi familia.

3.^a Libertad plena de comunicacion por escrito; reservada y pública; confidencial y de oficio; legal y de exposicion; de manifestacion, recurso, queja, observacion y súplica.

4.^a Tenencia real, moral y legal de abogado y procurador de mi confianza que me defiendan, aqui dentro y fuera: con poder legal y autorizacion plena.

5.^a Plenísima libertad de visitar á las autoridades y amigos en Barcelona; conocidos y oficinas de provincia, territorio, fuero, diócesis, distrito, ciencia, negocios y conveniencias que yo estime.

Todo en autorizacion escrita con las firmas de los dos señores directores, andador y Sociedad y los sellos del establecimiento, Sociedad y empresa de oficio para siempre, mientras viva bajo su direccion de V. y frenopático establecimiento; á que quedara á V. agradecido su S. S. Q. B. S. M.»

Las carnes del porvenir. — De un artículo que con este título publica en el último número del *Boletín del Instituto Médico Valenciano* nuestro estimado colaborador y amigo Dr. Peset Cervera, entresacamos los dos siguientes párrafos:

«Cuando todos nos convenzamos de que los alimentos no se cuecen en la cabeza sino en el estómago, será admitida á libre plática la carne de caballo. Otro tanto digo de la del asno, cuyo sabor recuerda al carnero y la liebre, y era recomendada por Plinio contra la tisis y ciertas afecciones cutáneas. Un parisiense llegó á pagar 200 francos durante el sitio por un asno pequeño; y el ilustrado académico Sr. Llorente, perdido poco há, convidó á sus amigos á saborear tan exquisita carne, que lleva el 17,79 por 100 de sustancias proteicas, al decir del Dr. Saenz-Diez.

«Como quiera sea, es lo cierto que ya Hipócrates declaraba sana y nutritiva la carne del perro, y de gusto parecido á la del carnero. Si bien Sabard Théobald, que la ha comido en el Canadá, la asimila á la del puerco. Su consumo es hoy exagerado. El capitán Swinburne cuenta que, en Casalnuovo, villa de las Dos Sicilias, con 4.000 habitantes, la comen todos diariamente, lo mismo que sus vecinos del pueblo de Leese. ¡Desgraciado el can que se halle en la vía pública, porque es irremisiblemente devorado! Tal sucedió al renombrado perro del célebre sir W. Hamilton. La carne de lobo parece ser más nutritiva y agradable al paladar.»

Un dedal en la laringe. — El Dr. Richard Jelley refiere el caso de un niño de ocho meses que hacia vanos esfuerzos para respirar; estaba pálido, debilitado y se moría. Introducido el dedo en la garganta, permitió apreciar que estaba levantada la epiglótis, mas no indicó la presencia de ningun cuerpo extraño. Inclinada la cabeza del niño, y dándole palmadas en la espalda, se consiguió que arrojase al toser un dedal de cobre, que el Sr. Jelley supone que estaria enclavado en la laringe por su parte más estrecha, obstruyendo á este nivel el orificio glótico.

Premio Fourquet. — El sábado 27 del pasado, á las cuatro de la tarde, y constituyendo el Tribunal el rector de la Universidad, como presidente, y los Sres. Martínez Molina, Letamendi y Quijano, tuvo lugar la votacion hecha por los mismos alumnos del segundo año de Medicina para adjudicar el premio de 3.000 rs. anuales que, como se sabe, dejó el Dr. Fourquet para el alumno de Anatomía que, á juicio de sus mismos condiscípulos, lo mereciese, recayendo este año

dicho honroso premio en el aprovechadísimo joven D. Ponciano Ibañez y Diaz, á quien cordialmente felicitamos.

Local para la Exposicion. — Segun nuestras noticias se ha autorizado al Colegio de Farmacéuticos de esta corte para que utilice la antigua estufa del Jardín Botánico de Madrid, con objeto de instalar la Exposicion Farmacéutica.

El ministro de Ultramar ha puesto á disposicion del Colegio el rico Museo de que dispone, y otros centros oficiales le han brindado con su apoyo, habiendo concedido una subvencion, aunque no muy crecida, el Ayuntamiento de Madrid y la Diputacion provincial.

La Comision trabaja sin descanso, y en breve dará á luz una circular que aclare algunos puntos que han parecido oscuros á algunos de los comprofesores que se proponen concurrir al certámen que se prepara.

Repaso. — El día 4.º de Julio dará principio el repaso de la licenciatura que hace cinco años vienen dando, en casa del Excmo. Sr. D. Rafael Martínez Molina, los distinguidos profesores Sres. Sloker, ayudante por oposicion de la cátedra de Terapéutica, y el Sr. Mariani, médico de número, por oposicion, del Hospital de la Princesa.

Dispare número quinientos. — Copiamos de nuestro apreciable colega *La Clínica*, de Zaragoza:

«La Diputacion provincial ¡oh perspicacia! ha decidido que sean hospicianos los que desempeñen las plazas de practicantes del Hospital Provincial.

«Eso mismo; la instruccion para tales cargos está de más. Y al propio tiempo es preciso ahorrar unos cuartos para invertirlos en subvencionar ferro-carriles ó en conceder pensiones.

«¡Oh, la Diputacion de Zaragoza!»

CONTESTACION AL REMITIDO

El remitido del director de la *Revista Dosimétrica*, que sólo por complacencia de los directores de *EL SIGLO MÉDICO* se publicó en el número anterior de este periódico, debia haber sido seguido de algunos comentarios que por hallarme ausente de Madrid faltaron, pero que he de ponerle hoy para que nuestros lectores no extravíen por un momento su juicio-verdad sobre este punto.

Yo debo decir lo siguiente:

1.º No creo haber calumniado en mis artículos á persona alguna, y ménos á la del director de la *Revista Dosimétrica*, cuya personalidad procuro salvar siempre aun, cuando fuera sólo por diferenciarme de la que tanto y tan mal se viene ocupando de mí hace un año. A mí me basta combatir las que considero perjudiciales é injustas pretensiones del burgraevismo. No obstante, si algo hubiera que creyera ofensivo á su persona, que lo ándo, délo por borrado. Yo deseo que cuando conciencias imparciales examinen todas las piezas de nuestra contienda, encuentren de mi parte sólo hechos y razones; en cambio, hasta ahora, la *Revista* aportará sólo insultos.

2.º Insisto en que hoy no conocemos más periódico dosimétrico en España que la mencionada *Revista*. Al negar este dato debiera haber dicho dónde están los otros y cuáles son.

3.º Celebro saber no fué el Dr. Burgraeve quien organizó dicha *Revista*, la cual corresponde y pertenece en absoluto á su director; no niego este hecho, pero tampoco me negará el Sr. Valledor, por ser fáciles de probar, los tres siguientes: 1.º, que antes de existir esta *Revista*, el Dr. Burgraeve escribió á un distinguido publicista de Madrid para que dirigiera una revista de Medicina dosimétrica en España, y dicho señor, que es un amigo nuestro, rehusó tal encargo; 2.º, que el mismo doctor de Gante escribió otra vez al Sr. Salazar, ilustrado profesor del Hospital de la Princesa, y éste rehusó tambien; 3.º, que despues se publicó la *Revista* del Sr. Valledor, y en su número primero apareció como primer artículo una extensa carta del Dr. Burgraeve, en donde dice: «Tengo conocimiento de vuestro primer número (¿cuándo y cómo lo adquirió, siendo esta carta lo primero del número 1.º?), y estoy compla y totalmente satisfecho.» Desde entonces no sabemos que el Dr. Burgraeve escribiera á nadie más proponiéndole la tarea de fundar un periódico dosimétrico.

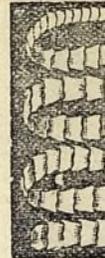
4.º Si no es la suma de 30.000 reales la que abona la casa Chanteaud por los anuncios dosimétricos de la *Revista*, será otra; lo que nadie dudará es que tal abono existe, pues de él nos ha hablado varias veces la *Revista*, y es de creer sea regular cuando nos consta que los anuncios dosimétricos de esta *Revista* no pueden ser más que de la casa Chanteaud, hasta el punto de que en Agosto del año pasado negóse el Sr. Cozar, por indicacion del Sr. Valledor, á la sazón residente en Cangas de Tineo, á publicar anuncios de un farmacéutico barcelonés, á pesar de no regatear éste precio alguno. Niegue el Sr. Valledor este hecho y le atestigüemos con el mismo comisionista.

5.º Aun cuando tengo de sobra conocido que los periódicos tardan mucho tiempo en adquirir vida segura é independiente, acepto como verdadera la confesion que hace de que el suyo consiguió esto hace más de tres años, es decir, desde el número primero, puesto que la *Revista* cuenta de vida poco más de tres años.

Y 6.º Aquello de que los centenares de cartas y millares de hechos clínicos publicados en su *Revista* atestigüan el éxito de la Dosimetría en España, nos parece muy inocente para lanzarlo al público de esa manera. Hemos tenido la paciencia de contar todas las historias clínicas, grandes y pequeñas, nacionales y extranjeras que encierra la coleccion, y su cifra anda en derrador de 250. ¿Dónde está la miseria de las que faltan para llegar á los millares? ¡Es mucho desahogo el que se necesita para hablar así de datos que cualquiera puede registrar!

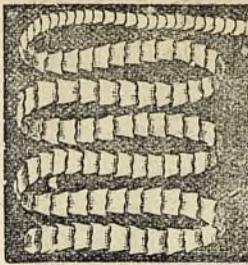
ÁNGEL PULIDO.

Madrid: 1882. — Imprenta de Enrique Teodoro.
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.



LA MEDICACION FOSFORICA DEL DOCTOR POQUET
JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO
Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por el Ilustre Colegio

Evi-
tantán-
cesa l-
hueca
Frasc-
Ocaña
cia de



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13. — MADRID.

PREPARADOS DE PEPTONA.
Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas diges-
tivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE || **PEPTONA DE LECHE**
carne de vaca digerida artificialmente. || *leche de vaca digerida artificialmente.*

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion, úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona. — Vino de Peptona y Hierro. — Chocolate de Peptona. — Peptona de Carne concentrada.

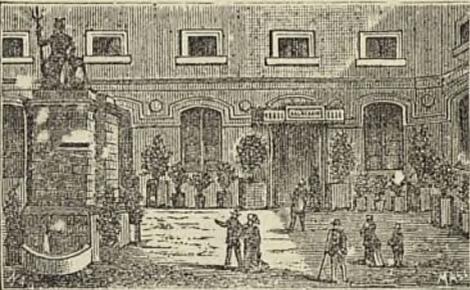
Preparacion exclusiva en esta farmacia. — Venta por menor en todas las de España.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,
DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

HIDROTERÁPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerviosas, anemias, neuralgias, linfatismo, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos ó simples con el agua del Lozoya.



ATMOSFERIA.

Baños de vapor medicamentosos, y rufos, recomendados particularmente para la curacion de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones escrofulosas, sífilíticas y herpéticas, etc.

Pulverizaciones.
Baños mineralo-medicinales artificiales.

4, HILERAS, 4,
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

LA MEDICACION FOSFORICA DEL DOCTOR POQUET

JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO
Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos y por la Academia Médico-Farmacéutica

Este nuevo jarabe, exactamente dosado, es considerado por muchos médicos como el medicamento más racional para combatir la tuberculosis, raquitismo, linfatismo, escrofulismo debilidad y varias afecciones del pecho. Sustituye al aceite de bacalao y, segun dictamen de la ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA y de varios facultativos, reemplaza a las soluciones de fosfato y cloruro de calcio, por lo defectuoso de tolerarlas los niños y personas débiles. Su uso nunca causa a los enfermos, cualidad sumamente ventajosa tratándose de un medicamento que, generalmente, debe tomarse por mucho tiempo. Cada cucharada de este jarabe contiene un gramo de fosfato de cal gelatinoso en estado NACIENTE.

- Jarabe de morfina y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de proto-ioduro de hierro y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de quina y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de quina ferruginoso y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de savia de pino y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de sub-nitrato de bismuto y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de ácido fénico y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de arseniato de sosa y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de breva y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de bálsamo de Tolu y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de cortezas de naranjas amargas y fosfato de cal gelatinoso.
- Jarabe de digital purpúrea y fosfato de cal gelatinoso.

Véndese en Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2; Valencia, Dr. Aliño y Andrés; Tarragona, Fontova; Lérida, Sola; Murcia, Martínez Reus; Llovera, etc., etc. Al por mayor, Dr. Foquet, Barcelona, y Cambio Mutuo Español, Madrid.

BAÑOS Y AGUAS DE GAVIRIA

Son minerales sulfurosas, que curan toda clase de erupciones é hinchazones, herpes y herpetismo, escrofulas en todas sus formas, reumas, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, flujos de las señoras, repulsiones del herpetismo, afecciones del estómago, enfermedades humorales, afecciones nerviosas, clorosis, etc. El viaje se hace por la línea del Norte á la Estacion de Beasain, y de allí va el coche en una hora á los baños de Gaviria. Hospedaje y comida, de 26, 48 y 44 reales. Usos del agua en baño, bebida, duchas, chorros, pulverizaciones, inhalaciones; aparatos de todas clases para aplicar las aguas en todas las formas. PRUEBA PLENA: Con esta fecha dice este Gobierno al ilustrisimo señor director general de Beneficencia y Sanidad lo que sigue: «Tengo el honor de participar á V. S. que, invitado por el propietario de los baños sulfurosos de Gaviria, cuya temporada oficial se abre el 1.º de este mes, acudí dicho día á su inauguracion y á la de los nuevos aparatos balneo-terápicos, mandados establecer por V. S. á indicacion del médico-director del expresado balneario, cabiéndome la satisfaccion de manifestar á V. S., cumpliendo un deber de justicia, que la instalacion indicada es la más completa que en su género funciona con toda regularidad, y eleva al establecimiento de Gaviria á la altura de los mejores de su clase, nacionales y extranjeros, segun la unánime opinion de los facultativos y demas personas que presenciaron el ensayo, habiendo hecho constar el médico-director que el propietario D. Pablo Fernandez Izquierdo ha superado con exceso la realizacion de las mejoras que aquél propuso y V. S. le encargó plantear para la presente temporada. Lo que traslado á V. para su inteligencia y satisfaccion. San Sebastian 5 de Junio de 1880. —L. Casado y Mata.»—El que no puede ir tiene botellas á 4 peseta 43 céntimos y la Esencia salino-sulfhidrica de Gaviria para baño en casa: un frasco pasa un baño 2,50 pesetas, que se remite por 3 pesetas desde Madrid, P. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, botica, y se remite la Guía gratis al que la pida al propietario.

La nueva hospederia, que inauguró el año pasado la mayoría de los médicos de Guipúzcoa, es la primera en condiciones higiénicas y comodidades. Pueden hospedarse 120 bañistas. Temporada oficial, 15 de Junio á 25 de Setiembre. Médico director, D. Fortunato Escribano, y hospederero Martin Altuna.

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del garrotillo y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocacion, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza tal mortal padecimiento. Frasco, 44 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y en Peñaranda de Bracamonte, farmacia del autor, Isidoro de Dios.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

INSTITUTO MANICÓMICO

DE SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT

GRAN CASA DE CURACION CON HOSPEDAJE

Las fotografías, prospectos y cuantos detalles se deseen, se dan en Barcelona, calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray, farmacia del Dr. Martí, médico-cirujano.

La posición topográfica que ocupa el Instituto es todo lo que cabe halagüeño; descuella majestuoso dicho templo de salud en una vega de deliciosas vistas, cuyos dilatados horizontes cierran los montes del llano de Barcelona y la sin igual montaña de Montserrat.

Completamente terminados dichos Establecimientos, con exuberancia relativa de edificios y terrenos que la mano del hombre ha embellecido con todo género de fantasía, así en bosques, jardines y prados, secundado por un raudal de ricas aguas, es espléndida y deliciosa morada, donde encuentran la salud los enfermos, y sosegada y plácida longevidad los valetudinarios y los ancianos desde los 60 años.

A las incontestables condiciones de salubridad, belleza, trato esmerado y dirección médica inteligente se debe el que casi todas las provincias de España lo hayan adoptado por su Manicomio oficial, el que los ejércitos de mar y tierra envían á él sus enajenados, y, por lo mismo, el que este Establecimiento sea constantemente asunto de inspecciones médicas oficiales que nos colman de dicha, pues que siempre traen en pos de sí honrosísimos dictámenes.

Para combatir los males que radican esencialmente sobre el espíritu, son menester proceder y métodos que obren sobre el espíritu mismo; del tratamiento moral, pues, así como de todos los demás tratamientos que conviene emplear y están en boga en los manicomios más principales de Europa, tenemos noticias completas, recientes y verídicas que nos ha proporcionado la detenida inspección que de ellos hemos hecho.

En el Establecimiento ó Instituto hay escuela práctica de agricultura, talleres de labor para los pensionistas aptos, un gimnasio, biblioteca, billares, casino y escuela de música, como igualmente un bien organizado servicio religioso en el grandioso templo del Establecimiento.

Para señoras, sala de labor, floricultura, lectura y otros entretenimientos propios del sexo.

La sección de baños es completa.

Nuestros pensionistas comen, duermen, se ocupan y divierten confundidos con los empleados superiores de la casa, que, cual jefes de familia, dirigen sus acciones, acompañándoles en todas las excursiones y paseos por el campo.

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Médico-director, médico-vice-director, dos médicos residentes, médico-consultor, un capellan, un farmacéutico, practicantes, administrador, mayordomos, tres cocineros con sus ayudantes y los camareros y enfermeros necesarios.

Para cuidar á las señoras, una directora, subdirectora, camareras y enfermeras.

PRECIO DE LAS PENSIONES

| | |
|---|-------------------|
| De distinguidos. | 400 duros al mes. |
| 1. ^a clase. | 36 — — |
| 2. ^a — | 25 — — |
| 3. ^a — | 18 — — |
| 4. ^a — precios convencionales. | |

El pensionista que quiera tener un criado para su servicio, abonará 15 duros mensuales sobre la pensión.

A petición de las familias, el Establecimiento se encarga de la traslación de los enfermos.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

LICOR BREA MUNERA

Tos, *catarrros* pulmonares, garganta, órganos respiratorios, *hérpes*, *escrófulas* y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general. Primer regenerador de la sangre.

Nota. El 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona M. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó. — Precio, 2 pesetas frasco.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS TERMALES

DE

La Garriga (provincia de Barcelona)

ESTABLECIMIENTO DE BLANCAFORT

Temperatura de los manantiales, 47°.

Indicaciones de estas aguas: Reumatismo, parálisis y algunas dermatosis artríticas, y aún herpéticas, especialmente secas.

Instalacion: Completa, tanto en la sección de balneo-terapia, cuanto en habitaciones, comedores, jardines, etc.

Viaje: Directo, en ferro-carril hasta la misma localidad.

BAÑOS DE ALCEDA

(PROVINGIA DE SANTANDÉR)

Aguas sulfuradas cálcicas con gran cantidad de ázoe y alguna de ácido carbónico

Este acreditado manantial, considerado como el primero de su clase en España y en el extranjero, tanto por su cantidad como por sus condiciones salutarías, goza de una extraordinaria reputación y prospera de año en año. Estas circunstancias obligan á su celoso propietario, Sr. D. Francisce Calderon, á no omitir medio para mejorar su buena instalación balneoterápica. Todos los años se han hecho mejoras de importancia, y entre las que se han llevado á término para la próxima temporada figura la construcción de un gran *estanque ó baño para natacion* de 36 piés de largo por 25 de ancho y de 4 á 5 de fondo, surtido con agua mineral corriente y rodeado del suficiente número de habitaciones. Así se multiplicará el número de las aplicaciones medicinales de tan prodigiosa agua, y los enfermos conseguirán resultados que no se obtendrán en otros establecimientos de su clase.

BAÑOS DE LIÉRGANES

(Santander)

AGUAS SULFURADO-CALICAS-SULFIDRICO-AZOADAS

De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de enfermedades de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos caracterizadas por la atonía. Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruaje la travesía. País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas las fortunas. Para más detalles, pídase la Memoria ó prospecto detallado á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

SE VENDE UNA MUCETA Y BORLA DE DOCTOR EN MEDICINA.—Razon: Ruda, 24, segundo derecha.

VACANTES

Vacante la plaza de cirujano titular de esta villa por renuncia del que la desempeñaba, y terminando el contrato con el médico titular de la misma en 30 de Junio próximo, por acuerdo de este Ayuntamiento se crean dos plazas de médicos cirujanos titulares para la asistencia de 200 familias pobres, dotadas cada una con 500 pesetas anuales y bajo las condiciones establecidas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion por el término de 20 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Lo que he dispuesto publicar por medio del presente, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo marcado en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Onil 24 de Mayo de 1882.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.º del Reglamento de partidos médicos de 24 de Octubre de 1874, el Ayuntamiento de mi presidencia, en union de los asociados de las Juntas Municipal y de Sanidad, ha creado otra plaza de facultativo en Medicina y Cirujia, además de la que se halla provista en la actualidad, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, pagadas de estos fondos municipales por mensualidades vencidas. Y debiendo quedar provista aquélla para 4.º de Julio del próximo año económico 1882 á 83, los aspirantes á la misma podrán presentar sus solicitudes, acompañadas de los respectivos títulos profesionales y demas documentos que crean oportunos, en la Secretaria del Ayuntamiento en el término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, viniendo obligado el que fuese agraciado á dicha plaza á cumplir las condiciones que al efecto se hallan estipuladas. Debiendo advertirse al mismo tiempo que los aspirantes han de reunir las condiciones marcadas en el art. 8.º del nombrado Reglamento.

Callosa de Segura (Alicante) 4.º de Junio de 1882.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de esta villa, distante un kilómetro de la estacion del ferro-carril de Haro, con la dotacion anual de 500 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos. Los aspirantes, que deberán ser por lo ménos licenciados en Medicina y Cirujia, presentarán sus solicitudes documentadas al señor alcalde presidente en el término de 15 dias, contados desde la insercion de este anuncio en *El Siglo Médico*.

Briñas 3 de Junio de 1882.

Las plazas de médicos titulares de las provincias de Bohor y Calamianes, en las Islas Filipinas, dotadas con 4.000 pesos anuales cada una, pagados del presupuesto de los fondos de Propios y Arbitrios de dichas provincias; y debiendo proveerse por concurso en licenciados de la Facultad que hayan obtenido el título en las Universidades de la Peninsula, se declara abierto dicho concurso por el término de 60 dias, á contar desde el de la insercion del primer anuncio.

Las obligaciones de los médicos titulares son: la asistencia gratuita á los pobres de la cabecera de la provincia y á los presos de la cárcel pública; inspeccionar y dirigir la vacunacion y revacunacion de los habitantes de la misma; el desempeño del cargo de médico forense; la inspeccion de todo lo

relativo al ramo de Sanidad con el carácter de subdelegados; la redaccion de una Memoria anual acerca de las vicisitudes de la salud pública en su provincia, proponiendo cuanto consideren conveniente á mejorarla, adicionándola con noticias estadísticas relativas al movimiento de la poblacion,

Los aspirantes á dichas plazas deberán acudir al ministerio de Ultramar con instancia suscrita por ellos, á la que acompañarán el título que acredite haber recibido el grado de licenciado en Medicina, con más todos los documentos originales que se refieran á méritos contraídos en el ejercicio de su profesion ó en servicio del Estado.

Tanto del título como de la demas documentacion que presenten, incluirán copias en papel del sello de la clase 12.ª, con el fin de que, confrontadas y autorizadas que sean por el Negociado correspondiente y visadas por la Direccion de Administracion y Fomento del ministerio de Ultramar, puedan ser devueltos los originales á los interesados, previo recibo que firmarán al margen de su instancia, por sí ó por persona autorizada al efecto.

Madrid 27 de Mayo de 1882.—El Director general, Adolfo Merelles.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

(En esta seccion del periódico se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos además juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos.)

DICCIONARIO DE MEDICINA Y DE TERAPÉUTICA MÉDICA y quirúrgica, por el doctor E. Bouchut y el doctor Armand Després.

Se ha repartido el cuaderno 3.º

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

TRATADO DE OPERATORIA QUIRÚRGICA, por el doctor D. Antonio Morales Perez, con un prólogo del Excmo. señor D. Juan Creus y Manso. Ilustrada con numerosos grabados.—La obra formará dos tomos en 4.º, y se publicará por cuadernos de 64 páginas al precio de una peseta en toda la Peninsula. Se han repartido los cuadernos 20 y 24.—De venta en Barcelona, librería de Jacinto Güel, y en las principales librerías de España.

MANUAL DE MEDICINA OPERATORIA, POR J. F. MALGAIGNE. Octava edicion, por Leon Lefort.

Segunda edicion, ilustrada con 750 grabados.

Se publicará por cuadernos de 80 páginas, al precio de una peseta en toda la Peninsula.—Cuadernos 47 y 48.

Espasa y Compañía, editores, calle de Cortés, 223, Barcelona, y en esta Administracion.

ELEMENTOS DE FISIOLÓGIA HUMANA, POR W. WUNDT, Profesor de la Universidad de Heidelberg: version española de M. Carreras Sanchis, con un prólogo del Dr. D. Ramon Varela de la Iglesia, y 450 grabados intercalados en el texto.

Los *Elementos de Fisiología humana*, del Dr. W. Wundt, formarán un tomo de 700 á 800 páginas, y se publican por cuadernos de 48 páginas, al precio de una peseta en toda España.

Puntos de suscripcion.—Madrid: en la librería de J. J. Menendez, calle de Atocha, núm. 29, y en esta Administracion. Cuaderno 44.

DOCTOR RAMON SERRET.—*Guía del vacunador*.—*Las dos vacunas*.—Acaba de publicarse este folleto de tanto interes para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 cént. de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

Los pedidos, acompañados de su importe, á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda, Madrid.

NÉLATON.—*Elementos de Patología quirúrgica*.—Version española de Ramon Serret Comin y Manuel M. Carreras Sanchis.—Seis tomos en 8.º frances, con más de 800 páginas cada uno y muy cerca de 800 grabados.—Precio: 65 pesetas en Madrid, y 70 en provincias.

Suscripcion permanente por tomos mensuales, al precio de 11 pesetas en Madrid y 12 en provincias, excepto el 2.º y 6.º, que valen 12 y 13 pesetas respectivamente.

Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

COLECCION DE OBRAS DE MERITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE A LOS PRACTICOS

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MEDICO, por tomos más ó ménos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.^o mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó ménos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó ménos costosos, y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MEDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la

BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MEDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

Principios de Terapéutica general, ó el Medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico, por J. B. Fonssagrives. — Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MEDICO y la BIBLIOTECA algo ménos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades del corazon, por A. Friedreich. — Costó escasamente á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36. (Está agotada.)

Tratado práctico de las enfermedades crónicas, por el Dr. Durand-Fardel. — Tres abultados tomos. — Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90. (Sólo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Tratado de Análisis química aplicada á la Fisiología y á la Patología, por F. Hoppe-Seyler. — Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40. (Está agotada.)

Enfermedades del recto (Diagnóstico y Tratamiento), por el Dr. Allingham. — Costó á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20. (Está agotada.)

Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso, por M. Rosenthal. — Un grueso tomo de 854 páginas. — Costó á los suscritores algo ménos de 26 reales, y su precio en Francia es 60. (Está agotada.)

Tratado de Terapéutica aplicada, por J. B. Fonssagrives. — Tres tomos, que suman 1.350 páginas. — Cuesta

á los suscritores unos 46 reales. (Quedan ejemplares de los tomos II y III.)

Cirujía ocular, por L. de Wecker. Con grabados. — Cuesta á los suscritores unos 14 reales y 26 á los que no lo son. (Está agotada.)

Tratado teórico y práctico del Arte de los partos, por el Sr. Playfair. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 26 rs. para los suscritores (su precio 48).

Tratado de las enfermedades de la piel, por el doctor Neumann. — Dos tomos con numerosos grabados. (Quedan ejemplares.) 28 rs. para los suscritores (su precio 56).

Las pulmonías crónicas, por el Sr. Regimbeau, con Luna lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.) 4rs.

Compendio de las enfermedades de los niños, por el Dr. J. Steiner. — Dos tomos. 24 reales para los suscritores (su precio 46). (Está agotada.)

Terapéutica ocular, por L. de Wecker, con magníficos grabados. — Cuesta á los suscritores unos 24 reales y su coste en Francia es de 52. (Está agotada.)

Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios, por Walshe. — Un abultado tomo. (Quedan ejemplares.) 20 rs. para los suscritores (su precio 40).

Delfau. — Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales. — Un grueso tomo con 132 grabados. — Precio: 50 reales.

Advertencia. Los suscritores de EL SIGLO MEDICO pueden obtener á los precios referidos ejemplares de las obras que no se han agotado.

OBRAS QUE HAY PROPÓSITO DE PUBLICAR

EN EL AÑO ACTUAL

Lebert. — *Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar.* Con grabados. (Está en prensa.)

A. Guérin. — *Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los órganos genitales de la mujer.*

Paget. — *Lecciones de Clínica quirúrgica.*

Bartels. — *Las enfermedades de los riñones.*

Madrid: 1882. — Imprenta de Enrique Teodoro.
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

Ayuntamiento de Madrid

AÑO

F

Agudo
Alonso F.
Ariza (D.)
Auber (D.)
Badía (D.)
Benaven
Cabello (D.)
Calvo M.
Calleja (D.)
Campo (D.)
Candela
Carreras
Castelo y
Cortezar

Est
sin cor

El prec

En la
segundo
todos lo
Adem
Santa A

CORP
Buenos

En
vias un
do la in
diferen
nuestr

La c